

ANDRES OLLERO TASSARA

JUAN MANUEL ORTI LARA,
FILOSOFO Y PERIODISTA



SEPARATA AL NUMERO XLIX DEL
BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
PATRONATO «JOSE MARIA QUADRADO»
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El presente estudio forma parte de un trabajo más amplio, dedicado al examen del significado de la vida y obra de Juan Manuel Orti y Lara.

Si los estrechos contactos de esta sugestiva figura del siglo pasado con Jaén, daban un motivo adecuado a su publicación por el Instituto de Estudios Giennenses, el haberle sido concedido el Premio "Antonio de Nebrija" recientemente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que este Instituto está estrechamente vinculado, proporciona un nuevo motivo para ello, que satisface grandemente a su autor.

JUAN MUNUEL ORTI LARA, FILOSOFO Y PERIODISTA

(BIOBIBLIOGRAFIA)

Por ANDRES OLLERO TASSARA
Profesor Adjunto de Filosofía del Derecho
Universidad de Granada

EUANDO, deseoso de colaborar en la labor de estudio de las principales figuras de la filosofía del derecho del siglo XIX español, llevaba a cabo en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, realizaba una labor seleccionadora, la figura de D. Juan Manuel Orti y Lara atrajo mi atención. Su nombre aparece ordinariamente entre los iniciadores del movimiento neoescolástico de la época, en su bibliografía abundan los temas filosófico-jurídicos, y además se le cita relacionado, aunque sea polémicamente, con uno de los fenómenos culturales de mayor relieve del siglo, indispensable por otra parte para comprender la actitud de los pensadores tradicionales de entonces: el krausismo. Otras consideraciones tangenciales confirmaron nuestra elección: su paso por esta Facultad hace

más de un siglo y su labor docente en nuestra Universidad abría una doble perspectiva de recuerdo entrañable y de presumible facilidad bibliográfica.

No podíamos imaginar por entonces la abundancia de la producción filosófica de Orti, la riqueza de su contenido para delimitar los temas y preocupaciones del pensamiento tradicional del XIX, el interés de sus abundantes contactos con figuras de la época en campos tan dispares como la reflexión filosófica, la vida académica o la contienda política. Ello dio a nuestro estudio un material de trabajo muy superior al esperado.

Desde el punto de vista ético-jurídico Orti y Lara aparece como significativo exponente de la síntesis de *Filosofía del derecho y Contra-secularización* (1) en una doble labor de restauración neoescolástica y de polémica en los puntos que consideró principalmente afectados por el proceso secularizador que adivinaba.

Pero Orti no limitó su labor a la especulación filosófica, sino que saltó con decisión a la palestra de su época, convirtiéndose en una de sus más llamativos polemistas. El enfoque de los problemas de la enseñanza y las vicisitudes planteadas por la actitud política de los católicos fueron sus principales preocupaciones. Será en ambos frentes: *Universidad y Política*, donde Orti se convierte en testigo excepcional del choque de *Tradición y Secularización en el siglo XIX español* (2).

A lo largo de estas páginas queremos completar sus perfiles biográficos. Las noticias sobre ellos ocupan la mayor parte de los escasos estudios dedicados a su figura. No obstante, hemos procurado profundizar, aprovechando las sugerencias de la lectura de su obra e investigando en el Archivo de Educación Nacional, en el de la Universidad de Granada, Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de esta Universidad etc. Cuando el origen de los datos es alguno de los estudios existentes, se cita siempre su procedencia.

-
- (1) Tal es el título del estudio que a tales aspectos hemos dedicado, que aparecerá en breve editado por el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada.
 - (2) Los subrayados corresponde al título de la obra que recoge el estudio de estos aspectos, igualmente en prensa.

Hemos querido hacer dos breves pausas en la continuidad cronológica para incluir unas sucintas reflexiones sobre el significado y alcance de dos de los aspectos principales de su labor: la filosofía y la prensa.

Por último, sin pretensión de ser definitivamente exhaustivos, adjuntamos el fruto logrado en el aspecto bibliográfico al cabo de estos años de trabajo: ocho obras filosóficas (de algunas hemos llegado a localizar nueve ediciones), quince de polémica doctrinal, trece folletos de polémica política, cuatro sobre materia de enseñanza y siete obras de problemática religiosa.

Por otra parte sus artículos en periódicos y revistas. Entre ellos existen escasas diferencias de materia y talante, distinguiéndose sólo en la fragmentación exigida por los límites del periódico. Hasta tal punto es así, que no es infrecuente la aparición de la misma serie de artículos en una revista y un periódico. En este aspecto las posibilidades de haber logrado un resultado exhaustivo, si existen en este tipo de trabajos, son mayores, dada la estrecha criba realizada sobre los fondos de la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Municipal de Madrid, Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada, Biblioteca de la Facultad Teológica de Cartuja de Granada, Biblioteca General de la Universidad de Granada, etc. El resultado se ha concretado en 82 artículos de revista, 165 artículos de periódico y 89 reseñas bibliográficas, descontadas las eventuales repeticiones de los mismos.

Dado que a lo largo de su biografía va surgiendo un esbozo cronológico de su obra hemos adoptado ahora una clasificación sistemática por considerarlo de mayor utilidad, aun reconociendo la dificultad de encuadre en no pocos casos. Cuando lo hemos considerado aconsejable hemos incluido excepcionalmente un trabajo en dos apartados, reseñándolo entre paréntesis en el posterior. Dentro de cada apartado distinguiremos obras y folletos, traducciones o prólogos, artículos de revista, artículos de periódico y reseñas bibliográficas (3).

A los artículos se han añadido aclaraciones sobre su contenido cuando su título no es significativo. Dentro de cada apartado se ha seguido un orden cronológico.

(3) Cuando Orti reseña una obra prologada por él, es frecuente que reproduzca simplemente el citado prólogo.

AMBIENTE FAMILIAR

Don Juan Manuel Orti y Lara nace en Marmolejo (Jaén) el 29 de octubre de 1826. Es el segundo de los hijos de Vicente Orti Criado, médico del afamado Balneario de la localidad, donde residiría de 1817 a 1867. Oriundo de Castro del Río, había contraído matrimonio con Marina de Lara, de familia acomodada en Andújar. Tuvieron siete hijos: Vicente, Antonio, Alfonso, Josefa, Clara y Juana y el futuro filósofo.

Recibe el bautismo al día siguiente de manos del bachiller D. Manuel Medina, Cura de la Parroquia de Nuestra Madre y Señora de la Paz, única entonces en el pueblo, recibiendo los nombres de Juan Manuel de Dios y siendo apadrinado por su abuelo paterno, Vicente Orti (4).

Isern señala dos notas carecterísticas de la familia. «Disfrutaban los esposos Orti de muy desahogada posición económica; tanto que al morir, dejaron a sus hijos un caudal de cien mil duros próximamente». La preocupación religiosa era elemento esencial primario de la familia, y se concretaba en las devociones y visitas a santuarios y ermitas (5).

PRIMEROS ESTUDIOS

En este ambiente acomodado y devoto transcurren los primeros años de D. Juan Manuel hasta que el comienzo de su carrera académica le lleva a abandonar el hogar paterno. Es a los trece años cuando marcha a Andújar para cursar Lógica, Gramática, Matemáticas y Dibujo Lineal en el Colegio de Humanidades, incorporado a la Universidad de Granada. Comienzan ya sus calificaciones sobresalientes, tónica que mantendrá

-
- (4) La partida del bautismo añade también los nombres de sus abuelos maternos, D. Juan Manuel y Doña Clara de Lara, y de su abuela paterna, Josefa Criado. Se halla registrada en el Libro número 11 de Bautismos, folio 405 del Archivo de la citada Parroquia. Copias de la misma cabe encontrar en su expediente del Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago de Granada —Legajo 24 (1834-1853)—; en su solicitud del grado de Regente en Geografía, que se conserva en el Archivo General de la Universidad de Granada —738-61—; y en su expediente académico personal, conservado en AHN-EN legajo 1.102, n.º 42.
- (5) D. ISERN, *Orti y Lara y su época*. Madrid, Asilo Huérfanos, 1904, 2.ª ed. 21 y 40.

a lo largo de su historial. Los dos cursos siguientes estudia en Jaén en el Colegio Humanidades de Nuestra Señora de la Capilla, dependiente asimismo de la Universidad granadina, donde revalida estos tres primeros años con calificación de sobresaliente.

Su estancia en Jaén tendría gran transcendencia en la trayectoria futura de Orti, ya que allí conoce a D. José Escolano Fenoy, profesor del Colegio, Canónigo Lectoral y más tarde Obispo, con el que mantendrá contacto luego en Granada. En el aspecto doctrinal su influencia posterior fue clara, según el mismo Orti y Lara confiesa en un escrito autógrafa entregado al editor D. Antonio Quílez (6): «El amor y solicitud de este insigne varón me acompañaron en Granada, de donde el Sr. Escolano era natural, y a ellos debí en gran parte haberme dedicado a la lectura de autores eminentes como Bonald, Frassynous y Balmes». Pero no sería menor la repercusión familiar, ya que D. Juan Manuel contraría matrimonio con la hermana de su maestro. A su memoria dedicaría Orti sus *Fundamentos de la Religión* en los que se encuentran referencias a las *Lecciones elementales de los fundamentos de la Religión* de Escolano.

DE LA JURISPRUDENCIA A LA FILOSOFIA

Terminados estos estudios, marcha a Granada para cursar Jurisprudencia. Reside allí en el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, de honda tradición en la vida universitaria granadina, y por donde pasarían otras figuras de relevancia nacional a lo largo del siglo. Así los hermanos José y Pedro Alcalá Zamora en 1832, en 1839 Francisco Salmerón; y con posterioridad a Orti, Francisco Giner de los Ríos en 1853 y Eduardo Hinojosa en 1867 (7).

(6) Este fue director de la revista *La Semana Católica*, en la que Orti colaboró ocasional y significativamente.

(7) Es interesante el folleto *El Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago*. Granada, Secretariado Publicaciones Universidad, 1950, prologado por A. MARIN OCETE, que incluye estudio histórico, elenco de Rectores e hijos ilustres y reglamento de la Asociación de Antiguos alumnos. Entre los Rectores A. GOMEZ IZQUIERDO autor de uno de los escasos estudios sobre Orti: *D. Juan Manuel Orti y Lara. Su labor filosófica* "Anales Facultad Filosofía y Letras Granada" 1927 (3) 67 y ss.

Orti y Lara aparece anotado en el Libro de Colegiales con el número 1842. Su expediente incluye partida bautismal y certificado de buena conducta moral y política, avalado por el Director del Colegio de Humanidades de Andújar.

Especial atención a su trayectoria colegial presta Alberto Gómez Izquierdo, Catedrático de la Facultad de Letras granadina y gran admirador de la filosofía neoescolástica de Lovaina, que sería Rector del Colegio con posterioridad. Nos cuenta que D. Juan Manuel recibe en él la beca de jurista el 1 de noviembre de 1842 y que alcanzaría en su vida colegial las mejores censuras y las más altas distinciones. El mismo Orti hará constar «que hubo diferentes actos públicos que desempeñó con el mayor lucimiento y sido Bedel de su curso y Maestro de ceremonias y Director de los Modernos, cuyos cargos desempeñó a satisfacción de sus superiores» (8). Isern añade un detalle presumible: no participa en las frecuentes algaradas y motines de los colegiales.

Cuatro años permanece en Granada cursando estudios jurídicos con calificaciones sobresalientes. Tras obtener en el Instituto de Jaén el título de bachiller el 31 de agosto de 1846, marchará a Madrid para continuarlos y alcanzar el 7 de junio de 1847 el título de bachiller en Jurisprudencia. Durante esta primera estancia en Madrid, que se prolonga hasta junio de 1848, Orti conoce a Balmes, al que visita en su casa, como luego recordará en una de sus obras (9).

Durante este último curso inicia su labor docente, que paradójicamente va a centrarse en materias filosóficas. El 27 de octubre obtiene el cargo de Regente de segunda de Psicología y Lógica «por mayoría de votos». Termina los estudios de Derecho en Granada, simultaneándolos con su filosófica labor docente en la segunda enseñanza. El 25 de septiembre de 1848 obtiene por unanimidad el cargo de Regente de segunda en Geografía. Durante los ejercicios correspondientes figura en el Tribunal D. José Moreno Nieto, que llegará a convertirse en asiduo juzgador de la carrera académica de D. Juan Manuel, como tendremos ocasión de observar. Por ser el más joven actúa como secretario y da

(8) Solicitud para ser admitido a la oposición para la Cátedra de Lógica de la Universidad de Granada, fechada el 18 de enero de 1849, que figura en su expediente personal. AHN-EN 1.102. 42.

(9) *Lógica* 1885, 503, nota 3.

fe de que Orti prestó «el juramento de obediencia a la Constitución política de la Monarquía, ser fiel a la Reyna doña Isabel II y cumplir bien en las obligaciones que corresponden a la calidad de Regente de segunda clase» (10).

El 3 de octubre solicita la cátedra de Geografía del Colegio Real de Granada, pero se le deniega por estar provista. Diez días después se le encarga el desempeño de la de Lógica, por ausencia del catedrático interino Tomás de Roda. Las clases se dan en el mismo Colegio de Santiago.

CATEDRÁTICO

El 21 de noviembre se convoca la oposición para la cátedra de Psicología y Lógica del Instituto de la Universidad de Granada. Orti se presenta con otros nueve aspirantes: Ramón López Ponce, Bernardo Toro y Moya, Rafael de la Presa Sánchez, Juan Hurtado y Leiva, Manuel Valencia Gómez, Manuel Góngora Martínez, Juan de Ríos de Rada y Delgado, Francisco José Bages y Canals y Manuel Góngora Peña. En la «Junta Censorial» figuraban Agustín Martín Montijano, Fernando González Grafión, Diego Llorente, Víctor Arnau y, actuando como secretario, *José Moreno Nieto*.

Eliminado uno de los aspirantes, se sortean el 28 de marzo de 1849 tres trinacas (11), para la realización conjunta de ejercicios. Orti figura en la segunda con Góngora y Bages. El primer ejercicio tiene como tema «Teoría del juicio». Los tres aspirantes lo redactan en total incommunicación para leerlo luego públicamente con una duración máxima de tres cuartos de hora y contestar a las objeciones de sus colegas de trinca durante media hora. Orti y Lara lee el suyo el día 20 de abril, durante cuarenta y un minutos (sus colegas emplearon 31 y 39 respectivamente) (12).

(10) El expediente de estos ejercicios se conserva en AG-UG, Legajo 738-61.

(11) Como su nombre indica y se desprende de lo que abajo se relata suponían una distribución de los opositores que facilitase el examen del Tribunal y sus propias observaciones mutuas. Hoy día sólo se conserva este segundo aspecto.

(12) Esta Memoria sobre *Teoría del juicio* se conserva aún en su expediente personal. AHN-EN 1.102. 42.

El segundo ejercicio consistía en una lección a elegir entre tres propuestas, con una duración máxima de una hora. Orti lo realiza el 16 de mayo, eligiendo la primera: «Del método».

El tercer ejercicio exigía contestar a un mínimo de diez preguntas, o más si fuese necesario para completar una hora. Orti contesta a diez (por catorce de sus colegas) el 26 de mayo. La sesión ha de suspenderse durante media hora después de la pregunta séptima por indisposición del actuante.

Al fin, el 5 de junio la Junta Censorial eleva su protesta: «En primer lugar por unanimidad el Doctor Juan Hurtado y Leiva, primer regente agregado y secretario de la facultad de jurisprudencia, y catedrático interino que ha sido con sueldo y honores de propietario de la misma facultad.

En segundo lugar por unanimidad el Bachiller D. Juan Manuel Orti y Lara, cursante de séptimo año de jurisprudencia, que ha obtenido nota de sobresaliente en todos los años de su carrera en que ha sufrido examen.

En tercer lugar por tres votos el Doctor D. Fernando de Toro y Moya, Abogado de este ilustre Colegio, y catedrático que ha sido del Colegio de Nuestra Señora de las Angustias de esta ciudad. Los dos votos restantes los obtuvo D. Rafael de la Presa y Sánchez, Doctor en Medicina y Profesor de Geografía en el mismo colegio de las Angustias» (13).

A pesar del orden propuesto, y en uso de las atribuciones legales sería Orti el nombrado por Real Orden de 9 de septiembre de 1849. Quizá pudiese influir en ello en hecho de no poder posesionarse de la Cátedra por falta de edad reglamentaria hasta dos años después (14), lo que permitía al primer propuesto mantener su situación interina.

En junio acaba en Granada su último año de jurisprudencia y en octubre realiza la licenciatura tras haber obtenido sobresaliente en todos los años, consiguiendo el Premio Extraordinario por oposición. Forma parte del Tribunal Paso y Delgado, Presidente de la Sección de juris-

(13) El expediente de los ejercicios de esta oposición se conserva en AHN-EN 5484.

(14) Vid. nota necrológica de TORRALVA en EU 8. I. 1904.

prudencia de la Academia del Liceo, cuando años después Orti interviene en sus sesiones. La prueba de licenciatura constaba de dos ejercicios: un tema a elegir entre tres y un caso práctico a designar por idéntico sistema. El 1 de noviembre se levanta acta de su admisión por unanimidad, «prestando después de su aprobación los juramentos acostumbrados con las solemnidades debidas» (15).

Los esfuerzos de Orti se encaminan ahora hacia la Cátedra universitaria de disciplinas filosóficas. Para ello inicia estudios en la Facultad de Letras. El curso 50-51 estudia Literatura General Española y el primer año de Letras Griegas «con nota de bueno». El curso siguiente estudia Historia General, Geografía física y política, Astronomía y lengua inglesa (16) con igual calificación. Durante el curso 52-53 se matricula en quinto curso y estudia privadamente, designando de profesor al catedrático de Lengua y Literatura Griegas D. Raimundo González para que supervisase su labor.

Paralelamente menudean sus intentos de acceder a la docencia universitaria. El 24 de enero de 1851 firma la oposición a la cátedra de Filosofía y su Historia de la Universidad de Sevilla, pese a no ser licenciado, y se le deniega la admisión. El 10 de marzo de 1852 solicita, con o sin oposición, la cátedra de idéntica asignatura vacante en Granada.

Durante el curso 54-55 a su cátedra de Psicología y Lógica en el Instituto se agrega la de Ética, por fallecimiento de su titular. Por estos años desempeña el cargo de Secretario y Contador de la Junta de Instrucción Pública de la provincia y realiza, por encargo del Rector, una Memoria histórica de la Universidad, que fue elevada al Gobierno.

Don Juan Manuel pertenece como abogado al Ilustre Colegio de Granada. El Decano le encargó la redacción de un informe sobre la reforma del Código Penal. Ejerce la profesión, de la que se retiraría debido a los escrúpulos que le produjo la absolución de un famoso bandido condenado a muerte, tras su brillante defensa (17).

(15) El expediente se conserva en AG-UG legajo 741-19.

(16) En sus obras aparecerán más tarde citas en dicho idioma, aunque en cuantía notablemente inferior a las alemanas, francesas e italianas.

(17) TORRALVA en EU 8-1-1904; D. ISERN, *Orti y Lara y su época*, 1904 op. cit., 34.

A la vez Orti y Lara comienza su labor en un doble frente que ya no abandonará: vida cultural y prensa. Como muestra de la primera están sus intervenciones en la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo (18). Orti acude a los debates de su Sección de Jurisprudencia a propósito de la pena de muerte, distinción legal entre hijos legítimos e ilegítimos etc. Coincide allí con Moreno Nieto y Fernández González. Las discusiones fueron a veces bastante enconadas, influyendo claramente en ello la presencia de nuestro filósofo, que se inicia con entusiasmo en el hacer polémico (19).

También datan de estos años sus primeros pinitos políticos. Juan Nepomuceno Torres en su intercambio epistolar con Sanz del Río alude airadamente a ellos entre sus motivos de disgusto. «El año anterior (1856) salió a la arena política en calidad de absolutista, en las últimas elecciones de Diputados formó comité, se declaró en oposición contra el Gobierno y los electores, hizo un programa y aunque su papel fue ridículo no desistió a ir a formar la mesa con cuatro electores contra cuatrocientos unánimes que apoyaban a don Carlos Calderón (20). Los resultados no fueron halagüeños.

Tras algunas apariciones en *El Triunfo*, Orti comienza ya su colaboración asidua en *La Alhambra* también de Granada. En la primera publicación coincide con Simonet, Moreno Nieto, Eguilaz..., escribiendo «artículos de pura imaginación», para abandonar bien pronto aquel «camino poético, como él lo llamaba» (21). En *La Alhambra* alternará con J. M. Zamora, Eguilaz, Afán de Ribera, Fernán Caballero...

La Temática fundamental de los primeros artículos de Orti es la de los problemas de la enseñanza. Su primer editorial firmado (22) es un comentario del reciente Plan de Estudios. Orti ha sabido calibrar el ataque que se prepara en este terreno y es consciente de las grandes

(18) Orti pertenece también por entonces a la Academia de San Miguel y era corresponsal del Círculo Literario de Málaga. Lo hace constar al firmar el concurso a la cátedra del Instituto del Noviciado de Madrid.

(19) LA, que publicaba crónicas de las reuniones, hubo de suspenderlas para evitar tomar partido en ellas (11. III. 1858). Más tarde opta por recoger las actas oficiales, frías y escuetas.

(20) P. AZCARATE. *Sanz del Río*. Madrid, Tecnos, 1969. 394.

(21) TORRALVA, nota necrológica citada.

(22) LA, 18. VIII. 1857.

posibilidades que se ofrecen al fermento secularizador si lo utiliza como instrumento. Son artículos de denuncia de los primeros brotes del proceso. Así en «La Alhambra» (23) verá la luz su Impugnación al discurso inaugural de Sanz del Río en la Central, (octubre 1857). Poco después (febrero y marzo 1858) censurará la difusión como libro de texto obligatorio de la traducción de la *Historia Universal* de Weber, realizada por el mismo Sanz del Río.

Por estos años colabora también en «La Razón Católica», revista madrileña fundada por Manuel Muñoz Garnica, donde sigue idéntica temática. Tras publicar también en ella la citada Impugnación denuncia la secularización de la enseñanza (1858) y critica en forma epistolar las conferencias pronunciadas por Castelar en el Ateneo (1859 y 1860) (24). Comienzan también a menudear artículos sobre problemática católica del momento o sobre temas doctrinales.

Sus intervenciones en la prensa van adoptando un claro tono polémico, especialmente atento a la proliferación de las ideas heterodoxas. Como contrapartida sufrirá las consecuencias del creciente influjo de los innovadores en las esferas oficiales. Isern señala que Orti fue objeto de censuras oficiales, mandando los hombres de la Unión Liberal, «por haberse opuesto con demasiado empeño a que fuera catedrático D. Nicolás Salmerón»; que igualmente se le abre más tarde Consejo de disciplina por su impugnación al discurso de Sanz del Río, condenándosele a una represión y que también se le censuró oficialmente por negarse a contribuir con su dinero a la suscripción abierta para reimprimir las obras de Quintana, cuya *Oda a la Imprenta* consideraba

- (23) *La Alhambra* era un periódico diario granadino. A. Gallego Morrell, prologando los índices de una revista del mismo nombre que se publicó en dos épocas entre 1884 y 1924, —*La Alhambra, Granada* (1884-1885 y 1898-1924) Granada, Secretariado Publicaciones Universidad, 1957— hace referencia a la existencia de otras publicaciones con este título. En concreto: una revista publicada por el Liceo de Granada de 1839 a 1842; y el periódico a que nos referimos cuyo primer número fue el 1 de mayo de 1857. Aunque el profesor granadino se inclina a pensar que su último número puede ser el del 1 de enero de 1861, en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros se conserva hasta el del 31-XII de dicho año. La causa de la confusión es que tanto los ejemplares de este año como los del anterior están encuadernados en orden cronológico inverso.
- (24) Tales cartas serían luego publicadas por separado con el título de *La Sofistería democrática* en 1861.

«impía» (25). Termina preguntándose si unos ejemplares de *La Alhambra* que se conservan en su expediente personal suponían un nuevo intento de represalia (26).

En efecto así fue. Los citados ejemplares correspondían a los días 10 y 18 de febrero, en que Orti en sus artículos *Un libro de texto* censuraba la traducción de Weber realizada por Sanz del Río. En concreto en el primero aparece recuadrada a tinta la siguiente frase: «El Consejo de Instrucción Pública, que debió confiar su examen a una persona o ligera en sus juicios o sin la ilustración necesaria para formarlos verdaderos...». Los ejemplares los envió a Madrid el Rector de Granada Juan Nepomuceno Torres, posible autor del recuadro, acusando a Orti de provocar incidentes, al intentar remediar en la prensa lo que podía hacer por otras vías, provocando confusión en padres y profesores. De hecho, sin embargo, la presencia de presiones krausistas en el caso queda al descubierto al aludir el Rector a «una extensa y atenta carta» en la que Sanz del Río (27) «manifiesta el sentimiento de verse atacado y vulnerado por el Sr. Orti». Se le instruye expediente. Figuran en el Tribunal, entre otros, Gil de Zárate y Revilla. Se prohíbe la obra y se condena a Orti por desacato, encarcelándosele que «se abstenga de publicar cosa alguna que pueda ofenderles» (a los del Consejo), ya que es necesario «que los encargados de la enseñanza sean los primeros en respetar y considerar a sus superiores» (16 de marzo de 1858).

También ha comenzado su fecunda labor publicística, que se concreta en un principio en sus primeros Manuales que alcanzan difusión nacional. La primera edición de su *Psicología* la publica en 1852 en Granada, y la de la *Ética* el año siguiente en Madrid. El 24 de abril de 1859 solicita un mes de licencia para marchar a Madrid «con el objeto de publicar un Tratado elemental de Filosofía Moral».

(25) LA defiende este proceder de Orti y del catedrático de Medicina Creus, reafirmando que la citada oda «era impía y anticatólica» y calificando la conducta de los profesores como cumplimiento de «un deber sagrado» —19. VI. 1857—.

(26) D. ISERN, *Orti y Lara y su época* 1904, op. cit., 159 y ss.

(27) La citada obra de P. AZCARATE incluye un interesante epistolario sobre este problema. Entre otras, una carta de Orti al Rector de Granada insistiendo en que con sus «profundas convicciones científicas» y sus «creencias católicas» lo que motivaron su *Impugnación* —op. cit., 393—.

EL FILOSOFO: PEDAGOGIA RESTAURADORA

LA labor filosófica de Orti se plasmó en gran número de Manuales sobre sus distintas ramas, que fueron frecuentemente reeditados a lo largo del siglo. Haremos un leve alto en nuestro recorrido biográfico para poder examinar su significado con mayor visión de conjunto.

En estos Manuales podemos observar tres etapas. Una inicial, más personal e indecisa, que recoge las influencias más acusadas de la filosofía española de la época: sensismo, espiritualismo, resabios «tradicionalistas». En esta línea tenemos su *Psicología* de 1852 y —en parte— su *Psicología y Lógica* de 1863. La influencia de los neoescolásticos italianos, con Liberatore al frente, abre una segunda época, en que Orti inicia una tarea de difusión de la «sana doctrina». Abarca su producción entre 1865 y 1885 aproximadamente. Una tercera y última etapa surge más adelante, quizá como consecuencia de su nombramiento para la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino y de la decisión del primer Congreso Católico de Madrid sobre la necesidad «de crear entre los estudios preparatorios de todas las facultades y escuelas especiales una cátedra en la cual se estudien con la misma extensión debida, por lo menos la Lógica y la Psicología fundamentalmente explicadas y al tenor de la encíclica *Aeterni Patris*» (28). Surge así un nuevo Orti más preocupado por volcar su erudición y amplio conocimiento de la neoescolástica europea, que por lograr un tono fácilmente divulgador de ideas elementales. Las citas se multiplican documentando el texto, y se refieren no sólo a obras fundamentales, sino a artículos aparecidos en las principales revistas italianas y alemanas —«La Civiltá Cattolica» o los «Ecos de María Laach».

(28) Vid. Dedicatoria a Mons. Sancha —propulsor de estos Congresos—, en su *Psicología* de 1890.

Estos Manuales sirvieron durante años de texto en Institutos, en especial en la época de la Restauración, aparte de que Orti los utilizase en sus propias enseñanzas.

Si examinamos el contenido de los mismos, resaltarán con facilidad otros dos detalles. Por una parte su conciencia de restaurador de la «filosofía verdadera», ya señalada. «Entedía que la misión del profesor era enseñar la doctrina universalmente recibida, y en ningún caso llevar a las aulas los productos de su razón, y mucho menos las producciones de su fantasía», diría Isern (29). El mismo Orti nos ayudará a matizar esta afirmación. «Todo el que aspire, pues, a enriquecer su entendimiento con las luces de la verdadera filosofía y a difundirlas noblemente entre los hombres, debe renunciar al oficio de innovador y sacrificar en obsequio de la verdad conocida el vano y pueril anhelo a singularizarse con nuevas invenciones para figurar en la historia como uno de tantos genios como se han hecho famosos asociando sus nombres a grandes errores y delirios» (30).

Junto a esta conciencia de su papel, destaca su intención pedagógica. «Escribe siempre con el deliberado propósito de enseñar y convencer» (31). A lo largo de las sucesivas ediciones de su *Psicología*, por ejemplo, podemos ir contemplando sus esfuerzos por hacer fácilmente asequibles sus doctrinas, que a la vez nos dan idea de la situación en que se encontraba la pedagogía, una de los campos por cuya redención más se preocuparían los innovadores. La primera es un pequeño tratado claro y sencillo. En 1863 adopta una forma dialogada. En 1876 vuelve a la forma expositiva inicial, aunque distinguiendo textos y notas para mayor claridad (32), e incluyendo epígrafes marginales orientadores. Al final adjunta un resumen dialogado de todo el texto. La última edición vuelve a adoptar la forma dialogada.

(29) D. ISERN, *Orti y Lara y su época*, 1904, op. cit., 6.

(30) Prólogo a la *Filosofía Cristiana* de TORRE ISUNZA ya citada, t. I. XIII.

(31) A. GOMEZ IZQUIERDO. *D. Juan Manuel Orti y Lara*, art. cit., 77-8.

(32) "He dividido la materia de este tratado en dos partes; texto y notas: el texto podrá ser tomado de memoria por los alumnos, a lo menos en la parte que juzgue necesaria el profesor; y las notas para ilustrar y ampliar las doctrinas contenida en el texto" Prólogo a la citada obra.

Como se ve el diálogo fue un método expositivo familiar a Orti, que lo empleó también en escritos polémicos como la *Impugnación...* al discurso de Sanz del Río o el *Catecismo de los textos vivos*. Lo considera la fórmula «más acomodada para despertar la atención y el interés con la viveza y precisión de las preguntas, y para satisfacer la curiosidad natural con respuestas breves, las cuales ilustran el ánimo y le contentan mucho más que los prolijos discursos y argumentos que se usan en tratados extensos (33). Por lo visto no faltaron las críticas, ya que se ve forzado a aclarar: «Y no se diga que esta manera de enseñar, por preguntas y respuestas, a estilo de catecismo, no conviene al decoro y gravedad que deben guardarse en las clases superiores de la Facultad de Filosofía y Letras; porque sobre este aparente respeto o punto falso de honor, deben prevalecer las razones de utilidad y conveniencia que persuaden y aconsejan esta forma didáctica como la más acomodada para despertar la atención y el interés de los alumnos» (34).

En su *Lógica* hace referencia a las reglas del método de enseñar. «El maestro debe ayudar a la razón del discípulo de forma que éste pueda irse ejercitando del modo conducente a la adquisición de la respectiva ciencia. Con relación a ella el entendimiento humano está en potencia, la cual se perfecciona con el acto que consiste en saber, mediante la luz natural de la razón guiada y excitada por el maestro (35).

Esta intención pedagógica, que se concreta en un intento de profilaxis del error, se trasluce igualmente en la importancia que da a las distintas ramas filosóficas. Orti no prestará la atención primordial a la *Metafísica*, de la que fue Catedrático en la Central durante años, sino que le preocupa en especial la *Ética* y todos los planteamientos de las demás ramas que en ella puedan influir (así por ejemplo los fundamentos psicológicos o lógicos de problemas como la libertad o el conocimiento.

LINEA ARGUMENTAL

Una vez reseñadas estas características generales de su labor de pedagogía filosófica, repasaremos someramente sus referencias a los distintos campos de la filosofía.

(33) Prólogo a la última edición citada.

(34) *Metafísica u Ontología*, 1887, IV.

(35) *Lógica*, 1885, 519.

Para él la filosofía aparece desde sus comienzos ligada a la «sabiduría», entendida como «conocimiento de todas las cosas por sus causas altísimas». «Aunque atendiendo al valor propio de estos dos nombres, *sabiduría* denota, por las razones arriba indicadas, ciencia acabada y perfecta, y *Filosofía* una sabiduría tan sólo *incoada*» (36).

En sus artículos dedicados a la *Introducción de la Filosofía* (37), en los que va comentando la obra del mismo título de Luis Schütz, se preocupa de la definición de Filosofía y llega a establecer ésta: «ciencia del ser real y de las acciones humanas con relación a Dios, y del orden que debe seguir nuestra mente para llegarse al conocimiento de la verdad» (38). Con ello pretende incluir en ella las tres partes fundamentales que descubre en el saber filosófico: Metafísica, Ética y Lógica (39). Dedicó a este mismo tema en 1833 una *Introducción a la filosofía y especialmente a la metafísica*, reeditada luego en 1888. La bibliografía italiana es aplastante en el apéndice, mientras que en el texto aparecen citas de autores escolásticos, desde Santo Tomás a Amat, pasando por Silvestre Mauro o Cosme Alamano.

Para él no cabe duda alguna sobre el carácter científico de la filosofía, en contra de las tendencias positivistas. Le parece totalmente arbitrario, exigir a la filosofía el grado de certeza de las ciencias físicas. Sin él, la filosofía no sólo tiene categoría científica, sino que es el fundamento de todas las ciencias, las cuales «no prueban sus respectivos principios, ni siquiera disputan contra los que los niegan, sino esto lo dejan a la ciencia superior». «De donde se sigue, que si a la filosofía se le negase el nombre de ciencia, y de ciencia primera, todas las demás ciencias, privadas de su sombra y arrimo bienhechores, irían desfalleciendo poco a poco hasta convertirse en mera colección de hechos sin enlace ni unidad» (40). Influyen igualmente en la dignidad del conocimiento filosófico lo excelso de su objeto, así como la amplitud del mismo («todas las cosas reales y hasta las posibles») (41).

(36) *Lógica*, 1885, XXXII y XXXIV.

(37) LCC 1880 (XIV) 5, 225, 385; (XV) 395.

(38) LCC 1880 (XIV) 26.

(39) Vid. sobre esta división su *Lógica* de 1885, pág. XXXIV-XL.

(40) LCC 1880 (XIV) 235.

(41) *Lógica*, 1885, XXXI.

Se opone a la noción panteísta de unidad de la ciencia, que late en el krausismo, así como al monismo materialista.

Aparte de las distintas ramas filosóficas es también relevante el estudio histórico de la Filosofía, en el que hay que evitar dos extremos: el desconocimiento de la historia al hacer filosofía, haciendo tabla rasa de todo lo anterior, y el empeño relativista de negar una verdad filosófica objetiva, reduciendo la labor del filósofo a una mera historia de los sistemas (42).

METAFISICA Y TEODICEA

Hasta 1887 no le dedicaría un Manual a la Metafísica, como lógico reflejo de la escasa importancia dada a la materia en el planteamiento docente de la filosofía. La influencia francesa se traduce en un predominio de la Psicología, a la que se considera la pieza base, mientras que los estudios metafísicos quedan excluidos de la segunda enseñanza. Orti, que clama contra este criterio, acaba siendo catedrático de Metafísica en la Central y es entonces cuando publicará esta obra.

A lo largo de sus diferentes capítulos va criticando teorías de Hegel, Descartes, Kant, Gioberti, Spinoza, Locke, Hume, Schelling... Hay frecuentes referencias al krausismo, pero faltas de la fiereza de los primeros choques. El nombre de Krause aparece normalmente emparejado al de otros autores. Los capítulos dedicados al concepto de lo infinito según el ontologismo panteístico; a la imposibilidad del infinito categoremático en razón de la cantidad; y a la belleza, aluden más directamente a sus teorías. Entre las influencias de esta obra, el mismo Orti concede primacía a las de Limburgo y Schiffini.

(42) Expone estas ideas en el primer artículo de los dos dedicados a reseñar la *Historia de la Filosofía* de Z. González, en el que antes de entrar a examinar la obra del Obispo de Córdoba, esboza un breve ensayo sobre la tensión filosofía-historia. LCC, 1879 (X) 277 y ESF 24. V. 1879.

La *Teodicea* no está ausente de la labor de don Juan Manuel. Aparte del Manual editado en 1900, había publicado artículos sobre *Tres modos del conocimiento de Dios* (43), con el estilo fogoso de sus primeros años, abundando las citas de Gratry, junto a otras de Libe-ratore o *La Civiltà*, aparte de numerosas otras más piadosas que filo-sóficas. Cuando el Ateneo le encarga unas lecciones sobre Santo Tomás, el tema elegido sería sus pruebas de la existencia de Dios.

FILOSOFIA NATURAL

A ella estaba dedicado el segundo volumen de su *Metafísica*, obra cuyo título completo era *Lecciones sumarísimas de Metafísica y Filosofía natural*, estando el primer volumen dedicado a *Metafísica general u Ontología*, adoptando ambos forma dialogada (44).

En el prólogo del segundo alude a *La Biblia y la Ciencia*, de Z. González, a las *Instituciones*, de Urráburu, y, sobre todo, a Tilman Pesh. Orti tradujo en 1890, en colaboración con Eberardo Vogel, su obra *Los grandes arcanos del universo; Filosofía de la Naturaleza*. La edición no va precedida de prólogo y las escasas anotaciones de los traductores hacen referencia a pormenores terminológicos. Diez años antes (45), Orti ya había aludido a esta obra publicada en Friburgo en 1880.

PSICOLOGIA

A esta materia dedicó su primer Manual, que conocería luego sucesivas ediciones, reflejando las etapas de su obra ya señaladas. Esta primacía refleja su dedicación académica a tal asignatura, aparte de las razones ya indicadas. No obstante ellas, concedió a su estudio gran importancia: «La teoría del conocimiento es una de las piezas más importantes en los sistemas filosóficos; no es fácil ni posible quitarla

(43) LRC 1858 (IV) 763; (V) 873; (VI) 952 y (VII) 1.041.

(44) El segundo volumen no aparece hasta que surge la segunda edición de la obra en 1897 y 98.

(45) En *La ciencia y la divina revelación*, 1831, 173.

siquiera ni alterarla o modificarla al gusto y arbitrio de cada uno, sin que ellos vengan respectivamente por tierra, y en nuestro caso sin que de entre las ruinas de la filosofía cristiana asome la cabeza el monstruo del escepticismo, que ya se deja ver claramente en la filosofía escocesa» (46).

En esta primera edición de Granada, se le ve influido por las doctrinas de sus maestros iniciales. Revela mayor lectura que sus contemporáneos, maneja la literatura extranjera directamente, y su actitud ante las doctrinas ajenas es aséptica e indecisa. Orti no ha encontrado aún la piedra de toque que le sirva para discernir con rotundidad sobre lo acertado de las varias doctrinas que repasa. Acusa las influencias «tradicionalistas» iniciales. Así, cuando jerarquiza los sentidos, establece la prioridad del oído. «Es un medio de percepción que podemos llamar *social*, así como el de la vista suele llamarse cósmico. El oído es el órgano de la palabra, y la palabra es el órgano más precioso del pensamiento; el oído es la condición del comercio de los espíritus entre sí, y este comercio, fuente de la tradición y fundamento de la sociedad, es el que hace recorrer al espíritu la serie de grados que separa la inteligencia de un salvaje o de un sordomudo, del genio admirable de Leibnitz o de Bossuet» (47).

En 1863, siendo ya catedrático del Instituto del Noviciado de Madrid, surge una «reimpresión», que acoge a la *Lógica* junto con la *Psicología*. Es más breve y está dispuesta en forma dialogada. Reconoce la influencia de *Liberatore* y pierden fuerza otras anteriores. Desaparece la primacía del oído, de cuño «tradicionalista». «El más excelente es la vista, que puede percibir a la vez innumerables objetos, alcanzando a grandes distancias, sobre todo ayudada del telescopio; el sentido de la vista tiene, además, la virtud de auxiliar en sumo grado al entendimiento en la adquisición de las ciencias. Sigue a la vista en importancia el oído, cuya principal excelencia consiste en percibir la palabra, que es el vínculo de la sociedad, y el medio interesantísimo de comunicar y recibir los frutos del estudio por medio de la enseñanza» (48). Desaparece asimismo su cita a Reid, suseri-

(46) *El escocés Hamilton y las especies intencionales* LCC 1883 (I) 267.

(47) *Psicología*, 1852, 41-2.

(48) *Psicología y Lógica*, 1863, 28-4.

biendo su postura sobre el origen de las ideas (49). Otros cambios surgen como consecuencia del paso de algunas materias al apartado de la Lógica. Tal ocurre con las relativas a la verdad y a la certeza, así como al del «lenguaje en sus relaciones con el pensamiento», de sabor «tradicionalista», que acabaría por desaparecer en la *Lógica* de 1885. Añade al final unas observaciones sobre el magnetismo y la frenología. Puede que lo hiciera tras haber visto en la traducción francesa del *Ensayo*, de Taparelli, la trascendencia de esta doctrina en el campo moral (50). En todo caso, su preocupación por este tema persiste años después, al prologar las *Obras espirituales de San Juan de la Cruz*, editadas en 1872 en Madrid. Critica, en concreto, la atribución de los éxtasis del Santo a fuerzas magnéticas, y aprovecha para abundar sobre el tema y sobre el tratamiento del misticismo por los filósofos modernos.

En 1868 publica una nueva edición (la cuarta según el texto), desligada de la *Lógica* y con algunos cambios significativos. Se trata de una exposición más sistemática y completa, anclada en la época especialmente polémica de Orti. La influencia de Sanseverino es ahora más acusada que la de Liberatore. Hace una enumeración exhaustiva de teorías sobre la naturaleza y origen de las ideas. Rechaza el empirismo de Locke y Condillac (51); la «falsedad» de la teoría rosminiana de las ideas innatas (página 148); las «sentencias falsas de Descartes» (página 149); los «falsos» postulados de Leibniz (página 151); el «escollo insuperable» de la teoría de Rosmini (página 153); los «absurdos» del racionalismo transcendental (páginas 164-171); rechaza el ontologismo y por último sienta como «verdadera» filosofía la doctrina escolástica (página 182). La exposición de los pensamientos ajenos es muy cuidada y denota un estudio profundo de esos autores. Las referencias a Krause no son muy frecuentes. Ha pasado el choque frontal

(49) Pág. 71 edición 1852 y págs. 54 y ss. de la de 1863.

(50) En efecto, cita en el texto esta obra, que años más tarde traducirá del italiano.

(51) Pág. 143. Citaremos con arreglo a la edición de 1880, que es reproducción fiel de la de 1868, y de la de 1876. Si la de 1868 tenía 276 págs., la de 1876, 308 y la de 1880, 301, se debe exclusivamente a diferencias tipográficas. Lo que sí ha cambiado es la situación académica de Orti que en 1876 es ya catedrático de Metafísica de la Central.

de los comienzos y presenta su doctrina con «una mixtura de la de Schelling y Hegel» (página 155, nota). Junto a esta actitud fiscalizadora resalta la intención apologética que se trasluce en la inclusión de un apéndice sobre el magnetismo animal o mesmerismo, porque su estudio «según sea dirigido por una crítica recta y luminosa, o por las preocupaciones de secta, mezcladas casi siempre con un odio profundo a la verdad, puede confirmar y robustecer los sanos principios de la filosofía cristiana o extinguir en el entendimiento la luz de la verdad (página 247). Termina estas consideraciones incluyendo un párrafo de una encíclica de 4-VIII-1856 de la Sagrada Inquisición a los obispos sobre este tema. Este pequeño estudio, más que por el psicólogo, interesado por una corriente de su especialidad, está realizado por el cristiano preocupado por las consecuencias de la misma. El mismo reconoce que se trata de una «extraña materia» de escasa importancia, y achaca los efectos extraordinarios del mesmerismo a influencias diabólicas (páginas 259-260).

La edición de 1890 pertenece a la que señalamos como tercera época de sus Manuales. Orti y Lara ha sido nombrado miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino. Como señala en su dedicatoria a monseñor Sancha (cuya licencia encabeza la obra, así como el informe laudatorio de don José Fernández Montaña), su deseo es publicar un libro que pudiese cubrir las necesidades de las cátedras de esta disciplina que el Congreso Católico de Madrid había recomendado. Ello repercute en el tono de la obra, que es especialmente sistemática y profunda, mucho más extensa (sólo el primero de los volúmenes alcanza 480 páginas) y más rica en referencias bibliográficas de libros y revistas (en especial «L'Academia Romana» y «La Scienza italiana», de Bolonia), que nos dan idea de la amplia formación del autor. Por contra, pierde lógicamente en claridad expositiva y cae en el exceso de distinciones típico del método escolástico, hasta entonces poco frecuente en él, dado lo esquemático de sus obras. No faltan las referencias al krausismo, cuya división de las percepciones en conscientes e inconscientes rechaza, así como su noción del conocimiento sensitivo (52).

(52) *Psicología*, 1890, t. I, 334 y 137.

Podemos cerrar la tabla de ediciones refiriéndonos a su curso abreviado de *Psicología, Lógica y Ética*, fechado en 1908 —muerto Orti—, pero quizá anterior a 1890. Desde luego, por su estilo hay que incluirlo en la segunda etapa de Orti. Obra breve, con menos vigor polémico que las de 1868-1880, debido a su forma dialogada que da cierta flexibilidad a sus anatemas. Al incluir las tres materias, lima repeticiones y perfila matices, evitando la dispersión de cuestiones en campos distintos.

En cuanto a los temas más tratados a lo largo de estos años, podemos señalar: situación de la Psicología entre las otras ramas de la filosofía (53); división de la Psicología (54); distinción entre impresión y sensación, para evitar la frenología materialista; las especies como medio y no como objeto de conocimiento, evitando la «reflexión» lockiana y sus consecuencias idealistas; inmaterialidad del conocimiento, pero conectado con los sentidos, en contra del dualismo kantiano; necesidad de las especies inteligibles para conocer, rechazando la identificación krausista de sujeto y objeto (55); distinción accidental entre razón especulativa y razón práctica, considerando a ésta como *extensión*, contra Kant y Krause; diferencia entre sensibilidad y entendimiento, frente a Condillac; origen de las ideas, rechazando el empirismo, las ideas innatas, el racionalismo transcendental y el ontologismo; cuestión de los universales; simplicidad, espiritualidad del alma y estudio de su unión con el cuerpo...

-
- (53) En 1852 considera su estudio como previo al de las demás, en 1863 cree más acertado hablar de Antropología que de Psicología, ya que el estudio de las facultades de alma implica a veces el de ciertos órganos del cuerpo; en 1868 la considera como una de las partes de la Metafísica, y a la Antropología como parte de la Psicología; y en 1890 señala que los antiguos la estudiaban parte en la Filosofía Natural y parte en la Metafísica.
- (54) En 1852 la divide en Experimental y Racional. A partir de 1868 distinguirá en ella, siguiendo a Sanseveriano, Dinamiología (facultades del alma), Ideología (ideas) y Antropología (relaciones alma y cuerpo).
- (55) Ya vimos la defensa de esta teoría contra los pinitos hamiltonianos de Menéndez Pelayo.

LOGICA

También la Lógica fue objeto de la dedicación académica inicial de don Juan Manuel, por lo que su primer Manual de esta disciplina data de 1863. Las ediciones y reimpressiones se sucederán hasta 1885 y más tarde reaparecerá en la «edición fantasma» de 1908, a la que ya hemos hecho amplia referencia. Podemos observar en ellas las tres épocas que detectamos en su Psicología, aunque menos acusadas, porque la primera (1863) se publica cuando la influencia de la neoescolástica ha prendido ya en Orti, encauzando el desconcierto inicial de la *Psicología* de 1852. También la última, aun siendo más extensa y documentada que las precedentes, es anterior al Congreso Católico de Madrid, que espolearía a Orti a un nuevo enfoque de su producción. No obstante, y con estas salvedades se aprecian los caracteres antes señalados y por ello las ediciones más significativas serán las de 1863, 1868 y 1885.

La *Lógica* de 1863, aparece unida a la *Psicología*. Se observa ya en ella el comienzo de la influencia italiana, pero no tan precisa y acusada como años más tarde. Tiene más de sondeo que de defensa rotunda de un sistema considerado como verdadero.

En 1868 el Prefacio acusa ya la influencia clara de Cayetano Sanseverino, a la vez que afirma que más puede considerársela como un libro nuevo, que como reedición del primitivo. El mismo Orti era consciente de su entrada en una nueva etapa. La obra tiene 170 páginas (50 más que la anterior) y las diferencias más acusadas en cuanto a extensión se centran en el tratamiento del método. Se dedica una Parte —de 33 páginas— a la Metodología, antes fundida con la Crítica y tratada sólo en 10. Estudia los «sistemas de los filósofos acerca del método», criticando el ontologismo, el psicologismo, el idealismo, el empirismo y el eclecticismo, terminando por hablar del verdadero método. Al tratar de «la ciencia como fin del método», critica los intentos de llegar a un método científico único y universal. Tras una edición extractada de 1869, aparece en 1870 la quinta, que es reproducción fiel de la que aquí examinamos. El mayor número de páginas (192) se debe a meras diferencias tipográficas.

Tras una nueva edición seguida de un Sumario (1876) y la de 1880, llegamos a la de 1885, que nos introduce en la tercera época de Orti. También esta vez es consciente del paso, como acusa el Prefacio. «No es el presente tratado una simple reproducción de la Lógica que desde no pocos años ha venido imprimiéndose para uso de las escuelas, sino más bien una obra casi del todo nueva» (56). El contenido de la obra se acerca a las 550 páginas y el número de citas y su procedencia le dan un tono erudito y documentado. Vuelve a la sistemática de 1863, dividiendo la Lógica en dos partes, Dialéctica y Crítica, de índices muy similares a los de entonces. Da gran importancia al problema de las categorías. En 1863 sólo se refería de pasada a los predicables, al hablar de los términos (páginas 175-177); en 1868 trata ya «de las categorías o predicamentos» (páginas 36-39) en tono meramente expositivo; ahora, tras referirse a los predicables por extenso (páginas 56-85), dedica a las categorías o predicamentos tres capítulos, con un total de 70 páginas, en los que expone la doctrina tradicional y critica las teorías de Kant y Krause (57).

Orti concede gran importancia a la Lógica dentro de sus propósitos de formación de la juventud en la sana filosofía. Prueba de ello es que dedica el primer capítulo de su *Catecismo...* a los errores sobre «el conocimiento y la ciencia» y la primera de sus *Lecciones...* sobre el krausismo a «la ciencia». La lógica condiciona la Metafísica y repercute a través de ella en la Filosofía moral. Como siempre, tras el filósofo late el cristiano, condicionando claramente su labor. Precisamente esta función instrumental de la Lógica es lo que le presta un mayor valor. «Bajo este concepto todas las ciencias dependen de la Lógica y de aquí la razón de ser estudiada esta última ciencia la primera» (58). Afirma que su eficacia para defensa de la verdad la hace ser odiada por los enemigos de ella. Así dice de Hegel: «En los tiempos modernos, el filósofo que más se ha apartado de la verdad

(56) *Lógica*, 1885, IX.

(57) Este estudio de *Las categorías de Krause*, auténtica monografía sobre el tema, aparecería este mismo año en LCC (VI) 210, y lo considera en el Prefacio como tema de estudio no rigurosamente preciso, aunque interese conocerlo por la difusión alcanzada en España por tal doctrina, "para que a nadie siga engañando y deslumbrando con sus transcendentales marañas" —pág. XI—.

(58) *Lógica*, 1885, X y 28.

en los dominios todos de la filosofía, ha sido Hegel, que es precisamente el mayor enemigo de la Lógica; tanto que hizo lo posible por suprimirla, confundiéndola con la Ontología, al modo como los discípulos de Reid la confunden con la Psicología. No parece sino que temen a la Lógica, prefiriendo que muera antes que clame contra ellos, y los convenza de error y contradicción» (59). La lógica es por tanto el «preservativo eficaz» contra los errores.

Niega el carácter de «ciencia del conocimiento» que los krausistas le daban, convirtiéndola con la Estética (ciencia del sentimiento) y la Moral (ciencia de la voluntad) en partes de la Psicología (páginas 19-20). Critica las categorías de Kant, a las que considera privadas de todo valor real y lógico» (página 135); el dualismo idealista entre la razón y los sentidos (página 391); el método cartesiano de búsqueda de la verdad (página 449); la crítica kantiana (página 440, nota); el idealismo hegeliano (páginas 463-464) y las categorías de Krause, a las que acusa de formalistas, indistintas, alógicas y vagas (páginas 144 y siguientes).

Si a lo largo de esta rápida reseña de la temática de sus Manuales queda ya de manifiesto el «eticismo» de Orti, su primordial preocupación por las consecuencias morales de los problemas planteados, ello explicará su preferente dedicación a los temas ético-jurídicos, a la que no haremos aquí mayor referencia, por haber dedicado a ello un detenido estudio en otro lugar, como indicamos en la introducción. También realizamos en el transcurso de esa obra un balance de sus contactos con el movimiento neoescolástico español, que nos lo hace aparecer en una línea preferentemente continuista, pero a la vez como principal introductor de autores italianos más abiertos, que serían luego mejor asimilados por miembros de la siguiente generación. No queremos por ello insistir en estos aspectos.

MARCHA A MADRID

La capital jugaba ya su papel de tentáculo atrapador de los cerebros nacionales, reforzado por las prerrogativas de que gozaba la

(59) *Lógica*, 1885, 536.

Universidad Central en ella radicada, única capacitada para conceder títulos de doctor. Don Juan Manuel decide trasladarse a ella, aprovechando la vacante de la cátedra de su asignatura en el Instituto del Noviciado. Gana el concurso y se incorpora el 21 de octubre de 1861, tomando posesión el 28 del mismo mes. Con ello la actividad docente, cultural y periodística de Orti echará nuevas raíces y encontrará definitivo asiento en Madrid, de donde sólo escapará en contadas ocasiones a Marmolejo para descansar, recibiendo allí el cordial apelativo de «el sabio andaluz» (60).

En el aspecto académico sigue siendo clara su ansia de acceder a la enseñanza universitaria. El 1 de junio del 60 solicita ser admitido a la oposición para la cátedra de Metafísica de la Universidad de Sevilla, pero no es aún licenciado. Va acumulando méritos académicos y beneficios económicos. El 27 de febrero de 1862 solicita categoría de mérito vacante en su sección del escalafón. El 1 de noviembre de 1863 se le concede el premio de la sección segunda del escalafón, equivalente a un aumento de 2.000 reales anuales.

En diciembre de 1867 se le concede un mes de permiso para que «pueda licenciarse en Letras en la Universidad de Granada». Ya en 1865 había solicitado la admisión en los correspondientes exámenes sin llegar a realizarlos. Se celebran en enero de 1868. En el Tribunal, entre otros, figura Eguilaz. El tema elegido fue: «Principio de la ciencia; sus condiciones. Explíquese la unidad de la ciencia en armonía con la del sugeto y objeto de la misma». El día 21 tiene lugar la investidura de grado (61). Inmediatamente acomete el doctorado, que recibe en la Facultad de Letras de Madrid, figurando en el Tribunal Fernández González, Canalejas y otros. El tema desarrollado fue «Fundamentos metafísicos de la moral y de la política» (62), recibiendo el 29 de junio la calificación de sobresaliente (63). La in-

(60) M. ARJONA, *Orti y Lara, filósofo y político giennense*, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses 1957 (IV-11) 10. Este artículo añade poco a la tan citada obra de Isern.

(61) El expediente figura en AG-UG legajo 766-6.

(62) Con tal título publica dos artículos en LCD —1870 (II) 409; (III) 13— quizá inspirados en este ejercicio.

(63) Este doctorado sería el único alcanzado por don Juan Manuel. Se debe a una confusión el título de Doctor en Derecho que se le atribuye en la *Antología de discursos de ingreso en la RACMYP*, Madrid 1958, T. I, 364.

vestidura se retrasaría hasta el 31 de mayo de 1876, debido a los acontecimientos políticos que incidirán en la trayectoria académica de don Juan Manuel.

La presencia de Orti en las instituciones culturales se mantiene ahora en la Corte. Aparece por estos años junto a Moreno Nieto y el P. Sánchez entre los controversistas del Ateneo, que Palacio Valdés describiera con su habitual desenfado: «Los modernos paladines del catolicismo no se aperciben a la batalla, como los antiguos, demandando al cielo fuerzas en medio de fervorosas oraciones y áspera penitencia, sino que afilan su lengua en las peleas del *meeting*, y adiestran sus plumas en las turbulencias del periodismo candente. Los apóstoles e iluminados de otros días son actualmente polemistas irascibles y batalladores. Los que fecundaban antes con su preciosa sangre los campos de la religión, riegan con bilis ahora las arenas del debate» (64).

Por otra parte, en 1864 funda «La Armonía», sociedad literario-católica (65). En ella pronuncia durante los años 64 y 65 sus Lecciones sobre el krausismo.

En el ámbito periodístico tampoco se interrumpe la actividad de Orti con su traslado. Sus primeros contactos son con *El Pensamiento Español* a primeros de 1866. Precisamente días antes se había reorganizado el diario, pasando a ser propietario exclusivo Navarro Villoslada, que hasta entonces compartía tal condición con Gabino Tejado y el marqués de Santa Cruz de Iguanzo. Ello se justifica para lograr

(64) A. PALACIOS VALDES. *Los oradores del Ateneo*, O. C. Madrid, Aguilar 1952, t. II, 1.141.

(65) He encontrado alusiones a la misma como si se tratase de una revista. Sin duda se la confunde con «*La Armonía de la razón y la fe, del catolicismo y de la libertad. Revista de intereses religioso-sociales*» que aparece desde el 1 de noviembre de 1870 dos días por semana. «Tiene por principal objeto defender los intereses de la Iglesia y del Clero Católico español» Sus redactores son clérigos y su tono es claramente contrario a los «neos», atacando con frecuencia a EPE. Su publicación se suspende en el 10 de octubre de 1871, por «la irregularidad con que se recauda esta administración el importe de las suscripciones». Orti no guarda relación alguna con esta revista, como se desprende de lo que queda dicho.

una «unidad de acción» (66). En sus colaboraciones, presta especial atención a la *cuestión romana*, planteada por el litigio por los Estados Pontificios entre el Gobierno italiano y la Santa Sede. La enseñanza sigue apareciendo como fuerte preocupación, así como los temas de polémica doctrinal en la línea que iba marcando en Europa el Kulturkampf (así los dedicados a criticar *La pluralidad de los mundos habitados* en febrero de 1867). Por otra parte, surgen los primeros brotes polémicos con periódicos o personajes liberales. Moreno Nieto, del que ya hablaremos más despacio, lleva la peor parte. Aparecen ya las reseñas bibliográficas, género que Orti practicará en abundancia.

Orti aparecerá durante año y medio en sus páginas, de las que desaparece en mayo de 1867. Sin embargo, no cesan sus contactos con el periódico, que da noticias esporádicas sobre él (67). Tal relación se mantiene cuando funda «La Ciudad de Dios», por la similitud de los temas que atraen su interés. Así a los editoriales del diario sobre las discusiones del proyecto de matrimonio civil (68) corresponde el artículo de Orti en su revista titulado *El matrimonio civil y la libertad de conciencia*.

Orti funda *La Ciudad de Dios*, su primer empeño periodístico cultural-religioso a principios de 1870. Su periodicidad era quincenal y cada volumen correspondía a un trimestre. Con ello pone la primera piedra de una intensa labor en defensa de los intereses de la Iglesia, que considera amenazados y a la vez, logra un aglutinamiento de pensadores españoles que siente idénticas preocupaciones, favoreciendo contactos con grupos extranjeros similares.

La temática es parecida a la hasta ahora examinada. Entre los artículos de problemática católica sigue presente la «cuestión romana» junto a las discusiones sobre el matrimonio civil. Niega la conexión necesaria entre libertad de cultos y matrimonio civil que «no beneficia

(66) EPE 30, XII, 1865. En el mismo editorial se alude también a que las colaboraciones no son retribuidas. Sin duda influyeron motivos económicos en la reorganización.

(67) El 17. III. 1868, por ejemplo, incluye una carta de Pío IX a Orti, agradeciéndole el envío de unos volúmenes.

(68) *Proyecto de Ley de Mancebía*, 1. I. 1870; *El sacramento del matrimonio declarado concubinato*, 13. V; *Matrimonio civil* 2. IX.

a ningún culto, al excluirlos a todos del contrato matrimonial. Favorece únicamente a los ateos y a los incrédulos» (69).

Los artículos de temas doctrinales forman el nervio central de la revista, y se observa en ellos una especial preocupación por los éticos: *La Moral y el Derecho* (70), *Fundamentos Metafísicos de la Moral y de la Política* (71) y por la condena de los brotes krausistas: *Vindicación de Balmes* (72) y *La Filosofía alemana novísima* (73).

Sigue presente el tema de la enseñanza, concretado ahora en los intentos de fundar una institución católica de enseñanza superior.

La polémica con elementos liberales se centra por estos años en Moret y Ríos Rosas (concretamente su discurso ante la Real Academia Española) (74). Pero la condena del liberalismo le vuelca sobre todo en sus juicios sobre la Constitución de 1869. Precisamente la situación creada por la negativa de Orti y Lara a prestarle juramento, le obligará a abandonar la dirección de la revista, que pasa a manos de la Juventud Católica de Madrid.

La labor de contacto con el fenómeno neoescolástico europeo ha comenzado. Se publica por entregas la traducción del propio Orti de *La Belleza y las Bellas Artes*, de Jungmann, así como trabajos de Sanseverino y otros aparecidos en «La Civiltà Cattolica». Esta relación con la revista romana va haciendo nacer una gran admiración por ella en Orti, que la tomará como modelo de posteriores intentos.

(69) LCD 1870 (I) 171.

(70) LCD 1870 (I) 182, 265.

(71) LCD 1870 (II) 409; (III) 13.

(72) LCD 1870 (I) 252, 348; (II) 38, 177.

(73) LCD 1870 (III) 81, 161, 465.

(74) No deja de ser significativo cómo los ataques de Orti a Ríos Rosas se ven contrarrestados por las continuas citas que del mismo hará Giner en algunos de sus *Estudios jurídicos y políticos* —Madrid 1885— dedicados al citado orador. Vid. por ejemplo, págs. 109 y 223. También la actitud de Orti hacia Moret, cuyas ideas económicas tacha de románticas, contrasta con la entrañable nota necrológica que le dedicaría a su muerte en el Boletín de la Institución, y que se atribuye al propio Giner. Vid. *Ensayos y Cartas, Méjico* 1965, 178.

En cuanto a contactos españoles, comparte el máximo peso de la publicación Manuel Muñoz Garnica, lectoral de Jaén (75), que ya coincidió con Orti en «La Razón Católica». La similitud de tono y secciones de ambas revistas es clara, por otra parte. También los contactos con «La Civiltà» son heredados. Colaborarán con menor intensidad Zeferino González y Francisco J. Simonet, que luego reaparecerán en «La Ciencia Cristiana».

Se mantuvo como director hasta mayo del año siguiente. Al poco tiempo la revista pasa a otras manos y cambia de nombre. La revista incluía una crónica político-religiosa que rezuma simpatías carlistas. Son también frecuentes las alusiones a la Juventud Católica, que acabará por adueñarse de la revista. Aureliano Fernández Guerra sustituirá a Orti a su retirada.

Donde se observa una más vigorosa fecundidad es en la publicación de libros. Su *Psicología* editada por Tejado llega a la cuarta edición en 1868; la *Lógica*, editada sucesivamente por Tejado y Pascual Conesa, llega también a la cuarta edición en 1869; la *Ética* alcanza igual cifra en 1868; este mismo año aparecen sus *Fundamentos de la Religión*. Comienzan sus traducciones, encabezadas por la del *Ensayo teórico de Derecho Natural*, de Taparelli, que edita también Tejado (clara muestra de sus contactos del momento con los «neos»), mientras en «La Ciudad de Dios» va apareciendo la de *La Belleza y las Bellas Artes*, de Jungmann. Pero las más abundantes son las obras de polémica doctrinal contrasecularizadora: *El racionalismo y la humildad* de 1862, *Ensayo sobre el catolicismo* de 1864, *Krause y sus discípulos convictos de panteísmo* del mismo año y las *Lecciones sobre el krausismo* de 1865, todas ellas editadas por Tejado.

SEPARADO DE LA ENSEÑANZA OFICIAL

El triunfo revolucionario de septiembre del 68 se ha plasmado tras largas deliberaciones en un nuevo texto constitucional. Los catedráticos, como el resto de los funcionarios, habrán de prestrale

(75) Menéndez Pelayo lo incluye entre los discípulos de Balmes. Vid. *Heterodoxos...* Santander, CISC 1948, t. VI, 412.

juramento. Parte de la opinión pública se convulsiona, considerando impía la Constitución que ha roto legalmente la unidad católica del país. El clero consigue una fórmula especial que da entrada a unas mínimas salvedades por motivos de conciencia. Algunos catedráticos exigen idéntico trato por motivos similares, pero les es denegado. Al persistir en su actitud son separados de sus cátedras.

Orti es separado de la suya el 28 de abril. «La Ciudad de Dios» se hace eco de la destitución de los profesores disidentes. «Terminado el plazo de ocho días concedido a los catedráticos y maestros de establecimientos públicos para prestar en términos incondicionales el expresado juramento, han sido destituidos todos los que se negaron a hacerlo». Considera tal actitud como «indudablemente muy meritoria a los ojos de Dios y de las personas católicas» (76). Orti explicará extensamente los motivos en la misma revista a lo largo de varios artículos. Por su parte, EPF narra la despedida de sus alumnos (77). Cuenta que fue objeto «de una tiernísima ovación. Los jóvenes alumnos vitorearon a su propio catedrático, manifestándole a voces el cariño que le tenían y la satisfacción que les causaba la pureza de principios y creencias de su dignísimo profesor». Orti protesta por la medida el 27 de mayo, pero su recurso es desestimado.

Don Juan Manuel se encontrará metido de lleno en los esfuerzos por organizar un colegio católico. Por de pronto establece en su casa una academia para poder subsistir (78). Figura entre los profesores de los nacientes «Estudios Católicos», de Madrid, pero bien pronto marcha a Santoña para dirigir el Colegio de San Juan Bautista, fundado por el marqués de Manzanedo. Permanece allí durante los cursos 1871-72 y 1872-73. Durante este tiempo aprende italiano gracias a sus contactos con el P. Minervino (79). Cuando la tensión va suavizándose, Orti procura volver a la docencia oficial. El 19 de junio de 1873 solicita ser declarado catedrático excedente, ya que su cátedra ha sido ocupada por el krausista Ruiz Chamorro. Se le concede a los

(76) LCD 1870 (II) 151.

(77) 13, IV, 1870.

(78) Vid. P. PARRA GARRIGUES, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid*. Madrid 1956, 333.

(79) Nota necrológica de "La Atalaya", de Santander. EU 11. I. 1904.

pocos días y se le liquidan los haberes pendientes desde su separación, que ascendían a 4.948,88 pesetas. Este ostracismo durará tres años y su fin coincidirá con la consecución por Orti de su meta más preciada: la cátedra universitaria. Otra nueva «cuestión universitaria» de distinto signo produce el hueco, al ser separado el krausista Salmerón de su cátedra de Metafísica de la Central.

Orti sigue al frente de LCD tras su destitución, pero la marcha a Santoña le obliga a traspasarla a elementos de la Juventud Católica. A su vuelta a Madrid este apartamiento de la vida periodística va a subsanarse. En marzo de 1875 nace «El Siglo Futuro», que se convierte en órgano de la facción de los Nocedal. Orti aparece relacionado con el grupo desde la fundación, como lo demuestran los anuncios de sus obras que aparecen con frecuencia en el diario. En abril comienzan sus colaboraciones, que continúan esporádicamente durante 1876.

Continúan reeditándose sus Manuales. La quinta edición de la *Lógica* la lanza Conesa en 1870; la *Ética* llega a la sexta en 1874 con idéntico impresor. Aprovechando su ausencia de tareas docentes se anima a publicar una nueva obra, la *Introducción al estudio del Derecho*, que Conesa da a la estampa en 1874. También es frecuente su aparición prologando obras diversas, lo cual es detalle significativo de su creciente prestigio. En 1872 aparecen con una Introducción suya los *Elementos de Filosofía del Derecho*, de Nicolás María Serrano, las *Obras de San Juan de la Cruz* editadas en Sevilla y otras similares aparecidas en Madrid. Conesa edita su traducción de Jungmann en 1873, siendo reeditada dos años después, así como la de Taparelli. Comienzan sus folletos de polémica política con *El ascetismo liberal* contra Vicente de la Fuente y el anónimo *La Constitución de 1845...* contra «La España Católica», de los Pidal. Las obras de tema contrasecularizador disminuyen como lógica consecuencia de su precaria situación.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

El 17 de julio de 1875 es separado de su cátedra Nicolás Salmerón. Tras ser declarada desierta la posible ocupación por traslado, sale a concurso el 27 de septiembre. Se presentan José Somoza Llanos, ca-

tedrático de Metafísica de Barcelona; José Puente Villauna, de Historia Universal de Zaragoza; Bartolomé Beato, de la misma disciplina de Salamanca, y don Juan Manuel, excedente del Instituto del Noviciado.

En el Tribunal juzgador aparece, una vez más, Moreno Nieto y con él el director de Instrucción Pública, el rector (su censurado Vicente de la Fuente), el marqués de Zafra, Sanz, Colmeiro (presente ya en sus ejercicios de licenciatura de Derecho), Aragonés y Benavides como presidente.

En el expediente de Orti se recuerda su separación de la cátedra de Instituto y su estancia en Santoña.

Examinados los distintos expedientes, el ponente, don Vicente de la Fuente, afirma «que cree la reputación del señor Orti y Lara más asentada y su nombre más conocido, que el de los otros candidatos, no por el mérito didáctico de sus obras, sino por sus impugnaciones del krausismo y otras dos periodísticas». Tras advertir que «no siempre los mejores escritores son los mejores catedráticos» se pronuncia en favor de Somoza. Celebrada la votación, Moreno Nieto y otros cinco votan a favor de Orti, y sólo el ponente y el director de Instrucción Pública por Somoza.

La propuesta pasa a estudio de la sección segunda. En la comisión aparecen Vaamonde, Aragonés, Zafra y Moreno Nieto. Oído el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, favorable a Beato, deciden el 8 de abril proponer una terna encabezada por Orti, seguido de Beato y Somoza. El 3 de mayo es designado catedrático don Juan Manuel, con un sueldo anual de 4.000 pesetas. (80). Al parecer influyeron en la decisión presiones de antiguos «neos», que ya van perfilando su apertura al liberalismo. Sin duda, la aureola de mártir académico de Orti y Lara debió favorecerle. El conde de Toreno sería uno de los elementos decisivos, siguiendo indicaciones de Pidal y Mon. Años después, cuando Orti se enfrenta al grupo, se le echará en cara no haber sido tan escrupuloso cuando aceptó que le «dieran» la cátedra (81). Es nombrado oficialmente por R. O. de 20 de mayo y toma posesión el

(80) El expediente del concurso se conserva en AHN-EN legajo 5.478-27.

(81) *Puntos negros de la Unión*, LCC 1882 (XXIII), 426.

1 de junio, no recibiendo el título acreditativo hasta el 10 de octubre de 1879.

Solucionada la «cuestión universitaria» con la reposición de los catedráticos expulsados, llevada a cabo por Albarceda, se plantea el problema de la duplicidad Salmerón-Orti. No queda el primero excedente, sino que el 30 de marzo de 1881 se desdobra la cátedra, permaneciendo ambos.

No acaban aquí sus vicisitudes académicas, ya que por R. O. de 28 de julio de 1892 se le declara excedente por suprimirse la cátedra de Metafísica, de la que era titular. Probablemente el número de alumnos no justificaba la duplicidad de cátedras producida para readmitir a Salmerón, y ahora se tenía en cuenta la antigüedad de éste en perjuicio de Orti. Recurre contra la medida que lesiona derechos adquiridos y se presta a interpretaciones suspicaces. Al fin todo se soluciona al proponer por unanimidad la Facultad de Filosofía y Letras que Orti atienda la cátedra de Metafísica del Curso Preparatorio de Derecho. Para borrar suspicacias se argumenta que al ser los alumnos del citado curso muy numerosos, se presta un buen servicio a la causa católica. La propuesta es aceptada el 31 de agosto de 1893. Mientras Orti ha ido avanzando en el escalafón. Si el 1 de enero de 1882 ocupaba el número 266, dentro de la séptima sección, el 6 de abril de 1886 se encuentra en el 210 de la sexta.

Por primera vez aparece en el expediente de don Juan Manuel una licencia de un mes para restablecerse, el 8 de febrero de 1886, marcando quizá el comienzo de su dolencia. Orti mantiene sus escapadas a Marmolejo para descansar, o más bien para trabajar con más sosiego. Allí está fechado el 19 de abril de 1889 su discurso para el I Congreso Católico. En vísperas del de Zaragoza solicita también unos días de licencia para poder participar en él (27 septiembre 1890).

Aún cambiaría de nuevo de encargo académico para desempeñar la cátedra de Lógica de la Facultad de Letras.

Durante estos años es menor la relación de Orti con el Ateneo, donde aparecen católicos significados del momento, como Menéndez Pelayo, Pidal y Mon o Isern. Su vinculación integrista le convierte

en elemento no grato en la Docta Casa, sentimiento sin duda correspondido por su parte. Sin embargo, su prestigio intelectual es creciente en otras esferas dentro y fuera del país. Un significativo refrendo del mismo lo constituye su nombramiento con Zeferino González, como miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino. Esta institución había surgido como escuela de la encíclica *Aeterni Patris*, que sentaba las bases del renacer neoescolástico. Una carta del cardenal de Luca de 15 de octubre de 1879 ordena su organización. Los cardenales Pecci y Zigliara son sus prefectos (82). Isern en su discurso de contestación en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas afirma que Orti fue llamado a ella «en el momento mismo de la fundación». Prueba del aprecio sentido por don Juan Manuel por esta distinción es el hecho de que haga constar tal título en las portadas de todas sus obras a partir de 1881. Años después es nombrado miembro de la Academia tomista de Bolonia.

Por otra parte se producen sus primeros contactos con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al presentarse llevado de su preocupación apologética, al concurso de Memorias sobre la armonía de razón y fe, organizado para contrarrestar el revuelo levantado por la traducción de los *Conflictos*, de Draper. Orti sería uno de los cuatro ganadores y vería su memoria publicada en 1881.

La edición de sus obras sigue siendo constante. Su *Psicología*, que es reeditada por sexta vez por Aguado en 1880, conoce una nueva edición, en dos volúmenes, en 1890. Lo mismo ocurrió con la *Lógica* en 1885, mientras que la *Ética* había llegado a la octava edición en 1881 y la *Introducción al estudio del Derecho* se reeditaba en 1878. Junto a estas obras «clásicas» ya en su producción didáctica, su dedicación académica le lleva a elaborar dos nuevos Manuales de *Introducción a la Filosofía* y de *Metafísica*, que aparecen en 1883 y 1887, siendo pronto reeditados.

Las obras de matiz contrasecularizador aumentan notablemente en este período: *La Inquisición*, de 1877, reeditada diez años después; *La ciencia y la divina revelación*, de 1881; *Los derechos del Papa no prescriben*, del mismo año; *El catolicismo y el libre cambio*, de 1882;

(82) C. FARRO. *Introducción al tomismo*. Madrid, Rialp, 1967, 109.

El catecismo de los textos vivos, de 1884, reeditado en 1886 y 1894; sus discursos en el I Congreso Católico, incluidos en la crónica oficial del mismo y el pronunciado en Zaragoza, publicado como separata en 1890. Tampoco faltan obras de polémica política, como *El credo político de los católicos*, de 1877; *La última etapa del liberalismo católico*, de 1882, o las *Cartas de un filósofo integrista*, de 1889.

Reveladores de sus preocupaciones de estos años son sus traducciones y prólogos. Traduce el *Examen crítico*, de Cornoldi a la obra de Draper, *Los derechos de la razón y la fe*, de Hurter, y la *Filosofía de la naturaleza*, de T. Pesch. Prologa, entre otras obras, la *Filosofía del Derecho*, de Prisco, *El Estado moderno y la escuela cristiana*, de Riess, *El problema social y su solución*, de F. Hitze, *La restauración de los estudios de los Seminarios*, de Torres Asensio; unos *Documentos episcopales sobre el liberalismo reinante* y los *Casos de conciencia acerca del liberalismo*, de P. V.; *La moral independiente* de Minteguiaga; *La religión católica vindicada*, de Mendive; *Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional*, de Miralles, y las Obras Completas de Donoso Cortés.

La labor periodística de don Juan Manuel llega a su cénit, ya que a sus colaboraciones en «El Siglo Futuro» va a unir la fundación de la revista «La Ciencia Cristiana», que va a consumir sus mayores energías. Su experiencia anterior debió de parecerle satisfactoria y la necesidad de tales publicaciones de matiz cultural-religioso importante. Su intento es «promover los altos intereses de la religión y de la verdadera ciencia». El modelo a seguir será «La Civiltà»: «Su espíritu será el nuestro, su fin idéntico». La revista, luchando con las dificultades económicas habituales en los intentos de este tipo, llegará a vivir diez años, a lo largo de los cuales Orti realiza una interesante labor.

Su primer número aparece en enero (83). Diez años durará su labor al frente de la revista. La edita hasta 1873 Aguado, y después Maroto. En el primer número de 1879 Orti realiza un balance optimista de la marcha de la publicación, agradeciendo la colaboración encontrada

(83) ESF se hace eco en un editorial titulado *Una publicación importantísima* de 19 de enero.

en escritores y suscriptores. Sin embargo, un año después (84) alude a las dificultades económicas de la empresa, insinuando que «sería a la verdad un dolor que llegase a morir por falta de interés y perseverancia casi la única revista original científico-católica que se publica en España».

Abundan entre sus artículos los de tema doctrinal, desde el primero, dedicado a señalar *Los puntos negros de la ciencia moderna* (85). Junto a ellos los dirigidos a comentar las incidencias de la regulación de la enseñanza: proyectos, discursos inaugurales, textos heterodoxos. Entre los de problemática católica, sigue en pie la «cuestión romana», tratada especialmente en la serie titulada *Los derechos del Papa no prescriben* (86). León XIII envía una especial bendición a Orti con motivo de su publicación, lo que le anima a editarlo como separata en 1881. Prosigue la polémica con personajes liberales, y Moreno Nieto, recupera su lugar de protagonista principal de las mismas.

A partir de 1881, Orti se va apartando insensiblemente de su propósito inicial. Son los años del «bache» a que ya hemos hecho referencia. Disminuyen los artículos doctrinales y las reseñas bibliográficas para polarizarse en artículos condenatorios del intento de Pidal y Mon, que irán siendo recogidos por «El Siglo Futuro», órgano diario de la facción integrista. Este cambio de actitud hace bajar la categoría científica de la revista y sin duda le resta lectores, siendo posiblemente causa decisiva de su hundimiento años después.

La labor de contactos extranjeros, iniciada por «La Ciudad de Dios» aumenta. Es frecuente la relación con la Santa Sede: cablegramas de desagravio, envío de ejemplares, publicación de encíclicas, etc., a lo que aquélla suele corresponder con bendiciones, que Orti no deja de consignar. También el foco neoescolástico italiano recibe cálida acogida: se recoge el discurso inaugural de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino pronunciado por el cardenal Pecci, hermano del Pontífice; se publica por entregas la obra *De la libertad del Creador* del alemán Kleugten, y se recogen artículos de «La Civiltà», *La Revue*

(84) LCC 1880 (XII) 288.

(85) LCC 1877 (I) 9, 97, 335; (II) 491; (III) 481.

(86) LCC 1881 (XVIII) 213.

Catolique de Louvain o *Los Ecos de Marie Laach*. Entre las reseñas bibliográficas abundan las de Prisco, Taparelli, Costa Rosseti, etc.

Esto llega a dar una proyección internacional a la figura de Orti y Lara, La revista *La Scienza e la Fede* se hace eco de algunos de sus artículos. Orti sería con Z. González el único español nombrado para la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino, y recibirá idéntico nombramiento de la de Bolonia, se le otorga la presidencia de un Congreso Internacional en Gante; «Le distinguían y consultaban Mercier, Vogel, Jungmann, Tálamo, Hattler, Signoriello, Prisco, Liberatore, Pesch y tantos otros» (87). La preponderancia de los contactos italianos, ya advertida en sus Manuales, es clara.

No son menos numerosos los contactos españoles. Con mayor o menor asiduidad van pasando por la revista las figuras más significativas de la neoescolástica española: Zeferino González, Menéndez Pelayo, Mendi-ve (88), Miguel Mir, Comellas y Cluet, Minteguiaga (89), Hernández Fajarnés, y entre los juristas: Gil Robles, Pou y Ordinas, Hinojosa, Sánchez de Toca, Damián Isern, Rodríguez de Cepeda... La pasajera polarización política de Orti enfriaría no pocas de estas relaciones, facilitando otras de elementos más claramente políticos como Mateos Gago, Navarro Villoslada, Gabino Tejado. Sin embargo no hay duda de que la importancia de «La Ciencia Cristiana» como órgano aglutinante del naciente movimiento neoescolástico español es transcendental.

En 1883 se inicia la segunda serie de la revista. Como novedad la reaparición de la «Crónica Contemporánea», que llevaba cinco años sin salir. Orti la firma en ocasiones. Las dificultades económicas no cesan y el 7 de enero de 1887 aparece el último número de la revista. «La continuación de esta revista es empresa superior a las fuerzas del que hasta ahora ha llevado el peso de su dirección, cada vez más disminuidas». Parece como si no hubiese un público al que dirigirla. «Esta clase de publicaciones científico-religiosas supone un cierto grado de cultura intelectual; y en España la cultura intelectual ha descendido» (90).

(87) Nota necrológica de TORRALVA en EU 8. 1. 1904.

(88) Su *Religión Católica vindicada* va publicándose por fragmentos a partir de 1880.

(89) Su *Moral independiente y los principios del derecho nuevo* se publica fragmentada a partir de 1883.

(90) LCC 1886 (VII) 706.

Por estos años Orti colabora a la vez en el diario «El Siglo Futuro», donde irán apareciendo nombres prestigiosos del tradicionalismo o católicos significados como Gabino Tejado, Fernández Montaña, Urbano Ferreiroa, Mateos Gago, Gil Robles, Sanz Escartín, Veuillot... y, más de pasada, figuras de revelancia científica o literaria, como Fernán Caballero (91), E. Pardo Bazán (92), Miguel Mir... Sin embargo, gran parte de esta colaboración consiste en reproducciones de artículos publicados en «La Ciencia Cristiana». Orti escribe, además, algunos otros de tema político y de sabor integrista. Al desaparecer en 1887 la revista, su colaboración en el diario aumenta, con idéntica temática, destacando sus *Cartas de un filósofo integrista*, que se publicarían como separata en 1889.

Su última colaboración es una reseña de junio de 1892. Al año siguiente se separa del integrismo para iniciar nuevas rutas políticas. Pero antes de recorrerlas con él es ya obligado realizar un balance global de su dedicación periodística.

(91) Su nombre apareció ya en LA y LRC.

(92) Alude a él en su epistolario con Menéndez Pelayo al que había del "ilustre y sabio amigo de Sr. Orti y Lara". Vi. A. DE LA FUENTE *Menéndez Pelayo y Jaén* "Boletín Instituto Estudios Gienenses" 1962 (VIII-31) 52 y ss.

EL PERIODISTA: LA PRENSA COMO MAGISTERIO

DAMIAN Isern, pintor detallista de la personalidad de D. Juan Manuel, nos habla de la prensa como su «oficio predilecto», aunque no deja de señalar que no lo ejercitó «como ahora generalmente se empieza, por tareas en que se necesita de ordinario más ligereza en los pies y osadía en el ánimo que discreción y cultura en el entendimiento (93).

La labor de Orti, por su temática y por sus manifestaciones, es siempre más de publicista que de periodista. Para él la prensa es ante todo un instrumento más al servicio de la transmisión de la verdad y de la profilaxis del error. Por ello la calificaría de «magisterio público» (94). No ignoraba que tal magisterio se hallaba fuertemente condicionado por circunstancias perturbadoras; es más, hay que señalar que tardaría en sentirse a gusto en tal ambiente.

Sus primeras experiencias le llevan a un juicio claramente peyorativo: «El periódico diario, por su origen, que no es ciertamente católico, por su historia que es la historia misma de la revolución, por el espíritu de su libertad, que es espíritu protestante, por las personas que lo escriben, que no son las más doctas, por el modo de escribirse que excluye la meditación y el estudio, y por el fin para que se escribe, que es fin interesado de partido, y a veces fin venal e ignominioso, no puede compararse con el libro» (95). Sin embargo, Orti llega a superar esa

(93) D. ISERN, *Orti y Lara y su época*, 1904, pág. 128.

(94) *Necesidad de un Centro de enseñanza católica*, LCC 1878 (VII) 27.

(95) *El periodismo y "La Epoca"*, EPE, 9-X-1866. Esta visión peyorativa de la prensa diaria era un lugar común entre las filas ultramontanas, que veían en ella un arma de especial eficacia de los secularizadores. Así TORRES ASENSIO, integrista granadino, la coloca entre los síntomas de la impiedad, junto al «asesinato de los frailes, la desamortización, el socialismo...» *Cartas sobre el liberalismo y la necesaria concordia de los católicos*, 2.^a ed., Madrid 1902, 62. Vid. también *Católicos y conservadores* (anónimo atribuido a SANCHEZ DE TOCA) Madrid 1885, 87 y ss., que la considera como obstáculo al serio progreso científico.

desazón inicial al observar la gran transcendencia que tiene en el sistema liberal «lo que llaman *opinión pública*, especie de fabulosa deidad, cuyos sacerdotes son ordinariamente los periodistas y tribunos» (87). El deseo de «llevar la luz de la sabiduría católica a las raíces más escondidas del bien y del mal» (97) es más fuerte que los inconvenientes del ambiente, pero el periodismo de D. Juan Manuel será muy «sui generis». «Sus artículos de prensa se diferenciaban de todos los de su clase, porque su ilustre autor no quiso distinguir nunca, si no era por la extensión, el artículo de periódico del capítulo de un libro» (98).

Pero su labor como publicista no sigue una línea de perfecta uniformidad. Orti acabaría por ser ganado por el ambiente para caer en el torbellino de una polémica, no ya serena y doctrinal, sino puramente coyuntural y apasionada. De sus primeras apariciones de temática cultural pasará a juicios políticos, no siempre suficientemente decantados. Sus contactos con el grupo integrista, a los que haremos más detallada alusión, marcan el comienzo de esta evolución.

La estructura habitual de sus artículos supone una reflexión en el espacio de los principios y a continuación el «aterrizaje» sobre el movedizo campo de sus manifestaciones concretas, que levanta un polvo de juicios y críticas de bastante rigidez. En la maniobra suele faltar flexibilidad, fenómeno que se agudiza cuando el terreno es especialmente accidentado y escabroso. El choque con la realidad, bastante brusco, hace que la trayectoria de su pensamiento, majestuoso en el espacio, pierda seguridad y camine bastante trecho dando tumbos, falto de la lucidez inicial.

Parece como si don Juan Manuel, encandilado por la luz de los principios, cuya contemplación era para él el fin de su vida, cuando baja la mirada y la posa sobre la realidad que le rodea, queda en penumbras, perdiendo la correcta dimensión de las figuras.

Pero sobre todo es la conciencia de lo que está en juego lo que cierra el paso a esfuerzos conciliadores. La sensación de estar apurando la baza decisiva de una batalla transcendental para la historia le

(96) *La Constitución convicta de ateísmo*, LCD 1870 (III) 324.

(97) *Tres libertades y dos políticas*, LCD 1870 (IV) 321.

(98) D. ISERN, *Orti y Lara y su época*, 1904 op. cit. 130.

hace sentirse eximido de distingos paralizantes. Su reacción es tan estridente como su impresión de lo delicado de la situación.

A lo largo de estos años su labor pierde categoría y rigor científico, para ganar en calor humano en las diarias contiendas. Orti se convierte en caballero andante de la ciudad cristiana y arremete con fuerza contra sus adversarios. Sin llegar a la alucinación quijotesca, la selección de los enemigos no es siempre del todo acertada, pero se trata de un fenómeno colectivo, por el que queda afectada una parte nada despreciable de las filas tradicionales.

Orti roza el defecto que él mismo advertiese en otros. «El ánimo que se apacienta principalmente en lecturas varias, interrumpidas, accidentales; que gasta a cada paso su actividad en discusiones y discursos efímeros, donde perpetuamente circulan los mismos temas... no tiene tiempo ni ocasión para reparar las fuerzas perdidas, ni para recibir nueva luz, y caminar por ella, y percibir las sombras que antes oscurecieran su razón» (99).

Queda lejos su primera época, especialmente preocupado por temas educacionales, en la que el enemigo es el krausismo, fenómeno de escasa transcendencia política aún, al que combate en el terreno doctrinal. Los acontecimientos políticos son para Orti en estos años una mera ocasión para aclarar puntos doctrinales.

Pero a partir de 1881, el intento de apertura al liberalismo de Pidal y Mon, produce el cambio de actitud. Para Orti y Lara el peligro de confusión, principal enemigo de la verdad, no se da ahora en lo doctrinal, sino en lo político. Se enfrenta cara a cara a la problemática de las luchas diarias, esgrimiendo argumentos doctrinales. Cambio de actitud y de preocupaciones.

Z. González, cuyas simpatías pidalianas fueron notorias, señala las lamentables consecuencias de este giro. Tras calificarlo como «filósofo cristiano de los más notables y genuinos» y «a la vez hábil polemista y crítico», añade: «¡Lástima grande que haya abandonado el campo sereno de la Filosofía y de la ciencia para entrar en el campo revuelto

(99) Necrológica de *Salgas y Moreno Nieto* en LCC 1882 (XXI) 382.

de la política!» (100). Con facilidad los principios se enredan en lo cotidiano. Según parece, el cardenal Moreno, impulsor del intento de Pidal, llegó a perder la paciencia y a preguntarle: «¿Quién le ha sacado a usted de sus *Metafísicas*?» (101). Si tal desahogo queda en entredicho, de lo que no hay duda es de que el propio Pidal y Mon criticarían en el Ateneo sus «teologías», inútiles para frenar la impiedad (102).

Pero don Juan Manuel acabará remontando este bache. Su propia buena fe le ayudará a recuperar su tono mesurado inicial (103). La experiencia demostró que no fue nunca un hombre práctico. Fue siempre un pensador sistemático ante la realidad, que no pocas veces le negó una acertada comprensión de sus contenidos.

La labor no estuvo nunca falta de sinsabores, pero ya en los comienzos afirmaba: «Yo no puedo renunciar al noble aunque penoso deber de combatir con las armas de la razón y de la fe... deber que no siempre se puede cumplir sin amarguras y sin violentas contradicciones, que ya he tenido ocasión de experimentar» (104).

De la concepción de la prensa como magisterio surge lógicamente su rechazo a la *libertad de prensa*. «La libertad de prensa... implica la libertad de pensar, la libertad de conciencia y la de enseñanza, ya que la prensa es cierta manera de enseñanza; pero estas libertades son falsas, porque no hay derecho sino a lo que es verdadero y bueno» (105).

(100) *Historia de la Filosofía*, 2.^a ed. Madrid 1886, IV 461-2. Esta politización de los pensadores, nociva para la categoría científica de su labor, es característica del XIX, como consecuencia de la conciencia de crisis, de la que todos son partícipes.

(101) EMC, 13, VII, 1894.

(102) *Balmes y Donoso Cortés*, en *La España del siglo XIX*, Madrid, Ateneo, 1886 conf. 38, pág. 58.

(103) La Redacción de EU comenta a su muerte: "Don Juan Manuel Ortí y Lara podrá haberse equivocado una vez o muchas en las direcciones que tomaron su pensamiento, su pluma y su actividad; podrá no haber visto siempre el conjunto de circunstancias que hay que tener en cuenta para la acción religioso-política en todos los tiempos, y más en los agitadísimos actuales; pero que ha caminado constantemente con una pureza de intención de que la especie humana por desdicha ofrece pocos ejemplares, eso no puede dudarlo nadie que le haya tratado algo" EU 8-1-1904.

(104) *Sofistería democrática*, 1861, 35.

(105) *Ética*, 1899, 278.

La presencia de Orti en periódicos y revistas en amplia y multi-forme, recogiendo las sucesivas vicisitudes de sus contactos con distintos grupos católicos del momento. Participa en sus luchas y campañas en defensa de los derechos de la Iglesia, y en ocasiones llega a sintonizar con sus actitudes particularistas (106).

NUEVAS RUTAS POLITICAS

La vida docente de don Juan Manuel va acercándose a su fin, a la vez que se hace más sólido su prestigio, como se desprende de los numerosos prólogos solicitados. Su salud va quebrantándose y un duro golpe influirá sin duda en ello: la muerte de su esposa, ocurrida en 1896. En febrero de 1894 se le había concedido de nuevo un mes de licencia para restablecerse. Pero Orti, que ocupa ya el número 149 del escalafón, sigue cumpliendo fielmente las funciones propias de su cargo; clases, intervención en Tribunales de Doctorado (107), solemnidades académicas, etc. Nuevas licencias para restablecerse en febrero del 98 y del 99. En noviembre del 98 solicita ser admitido en el concurso para la cátedra de Sociología de la Central.

En octubre de 1899 se encomienda a Orti y Lara el discurso de apertura del curso académico en la Universidad Central, que serviría de ecuador entre dos siglos. Es todo un símbolo. Tendrá como tema la relación entre la filosofía especulativa y las ciencias físicas. El fantasma del «positivismo materialista» atrae sus inquietudes, junto al del «idealismo panteístico». Su discurso supone el cierre de su dilatada actividad docente. Orti es ya un venerable anciano de 74 años, que trata a sus alumnos como a nietos. Recién llegado de una de sus peregrinaciones al Vaticano, los alumnos le hacen contar sus impresiones

(106) La labor de la prensa católica fue encomendada por León XIII al patrocinio de San Francisco de Sales. Es lo que explica que Orti, que ya comentó al nombramiento en LCC —1878 (V) 313, 496—, traduzca del francés sus Obras Completas, y las prologue en 1898.

(107) Así, por ejemplo, en el de Martín Domínguez Berrugueta, luego Director de *El Lábaro* de Salamanca, que versó sobre *El misticismo de San Juan de la Cruz en sus poesías*, según el propio autor indica en el prólogo.

y logran con su atención que elimine del examen casi todas las lecciones de Ontología (108). El 22 de junio de 1900, recién acabado el curso, solicita la jubilación por tener «quebrantada la salud con los años y los trabajos». La Reina regente, en nombre de su hijo, la concede el 6 de julio y con ella «los honores de jefe supremo de Administración civil». Cesa el día 14 del mismo mes. Le sucede en la cátedra Antonio Hernández Fajarnés, que comienza su primera clase, el 25 de octubre, elogiando cálidamente a su antecesor (109).

Pronto vuelve a aparecer su nombre en la prensa diaria, dentro también de la temática política, pero ahora para atacar con no menos fervor, a sus antiguos colegas. «El Movimiento Católico» (110) va recogiendo sus series de artículos, entre los que destacan *El error del partido integrista* y *El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos*, publicados luego como separatas en 1896.

El cambio de actitud política de Orti produce un cierto deshielo hacia él en el Ateneo y ello explica que se le encargue una de las cátedras de la Escuela de Estudios Superiores, empeño suprauniversitario que había puesto en marcha su presidente, Segismundo Moret. Se encomiendan a Orti unas explicaciones sobre filosofía tomista y él elabora un programa que versa sobre las pruebas tomistas de la existencia de Dios. Mientras que otros, como Menéndez Pelayo, llegan a desarrollar seis cursos, Orti no llega a dar el suyo (111). Quizá se excusase por motivos de enfermedad o no encontró el necesario apoyo.

(108) TORRRALVA en EU, 8-I-1904.

(109) Como el mismo Isern señala, era clara la sintonía ideológica de Orti con su sucesor. Entre sus obras podemos señalar: *Psicología celular*, 1883 Zaragoza, *Principios de Metafísica*, Zaragoza 1887; *Psicología*, Zaragoza 1889; *Reforma de la Cosmología* Zaragoza 1889; *Cosmología*, Zaragoza 1893; *Principios de Lógica fundamental*, Madr'd 1906.

(110) Este diario nace como órgano oficial del I Congreso Católico Nacional, poco antes de su celebración. Comienza con una periodicidad de dos números por semana. Su intención es convertirse en «cronista del movimiento católico de todo el mundo, y especialmente del que se refiere a la restauración del poder temporal del Papa» (primer número, de 27-X-1888), Aún teniendo formato de periódico tiene aire de revista, con extensos artículos, firmados normalmente por clérigos. A partir del I-VI-1889 pasa a aparecer diariamente y seguirá haciéndolo hasta finales de octubre de 1897.

(111) R. LABRA. *El Ateneo de Madrid. Notas históricas*. Madrid, 1906, 96.

Sus apariciones en la Docta Casa siguen siendo esporádicas. El 26 de abril de 1901 lee un dictamen sobre la obra de Costa, *Oligarquía y caciquismo*. La alaba, pero censurando a la vez su europeísmo. «Entiendo que hay necesidad de dar libelo de repudio a las libertades modernas, y procurar en punto a libertad ser más españoles y menos europeos» (112). Don Juan Manuel no llega a pasar a la historia del Ateneo. Significativamente su retrato no cubrirá los lienzos de sus muros, como los de Pidal y Mon, Menéndez y Pelayo y Moreno Nieto o los de Sanz del Río, Castelar y Moret, entre tantos otros.

Mejor acogida encontró en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para la que es elegido el 6 de diciembre de 1898, siendo el segundo titular de la medalla número 12, hasta entonces ocupada por F. de Cárdenas. De las otras treinta y cinco, muchas las ocupaban figuras ya mencionadas, como Joaquín Sánchez de Toca, Juan Varela, Raimundo Fernández Villaverde, Gumersindo de Azcárate, Vicente Santamaría de Paredes, Marcelino Menéndez y Pelayo, Joaquín Costa, Melchor Salvá, Eugenio Montero Ríos, Severino Sanz Escartín, Laureano Figuerola, Segismundo Moret, Alejandro Pidal y Mon, Eduardo de Hinojosa, Damián Isern, Luis Silvela, Aureliano Linares o Romero Robledo, mientras que continuaba vacante durante estos años la medalla 35 (113).

Don Juan Manuel tomaría posesión de su medalla el 23 de abril de 1889. A su discurso de ingreso, contestó Damián Isern. Este sería también el encargado de leer su nota necrológica años después, en la que recordaría: «El Sr. Orti y Lara, combatiente en todas las ocasiones, no fue sólo polemista en la prensa, en el folleto, en el libro. Lo fue también, y por modo especial, en esta Casa. Preciso es hacerlo constar: aquí se le escuchaba siempre con singular complacencia, a pesar de que sus puntos

(112) EU, 14-V-1901.

(113) La Academia ha ido publicando anuarios con gran cantidad de datos de interés sobre los académicos. El último es el de 1966. Respecto a sus publicaciones, el último catálogo abarca el período 1860-1867, habiéndose impreso luego una hoja-apéndice que recoge las de 1968. También es de interés sobre sus actividades en el período en que Orti perteneció a ella, el Resumen histórico leído por Sanz Escartín en la sesión pública de 7 de febrero de 1908, conmemorativa de las Bodas de Oro de su constitución vid. *Memorias de la RACMYP* t. X, Madrid, Ratés, 1914, 140.

de vista estaban no pocas veces en oposición con los de la corporación entera» (114).

En efecto, Orti, libre de obligaciones docentes, va a dedicar gran atención a los debates de la Academia, interviniendo en la mayoría de ellos (115). En 1899, sobre el regionalismo; en 1900, sobre la reforma de la enseñanza, manteniéndose al margen en otro sobre representación política de las corporaciones; en 1901 tampoco interviene en uno sobre competencia municipales, pero sí en el de la penalidad de las huelgas y en otros sobre métodos sociológicos, que termina el año siguiente. En 1902 interviene a propósito de la indiferencia política y de la crítica al materialismo histórico, no haciéndolo en otros temas como la plata o las huelgas norteamericanas. En 1903 no aparece en las discusiones sobre la propiedad, lo cual da a entender que su estado físico es precario, dado el interés del tema.

En 1901 había figurado en el Tribunal para juzgar al concurso de Memorias sobre historia de la filosofía. El fallo se prolonga y Bonilla Sanmartín, que acabaría ganándolo, escribe malhumorado el 23 de marzo de 1902 a Menéndez y Pelayo contándole que Orti se halla «muy enfermo» y es el causante del retraso (116). No obstante, continúa su presencia esporádica en circunstancias excepcionales. Así, con motivo de la elección de senador por la Academia, en la que promete su apoyo a Sanz Escartín contra Isern (117).

Ahora bien, el motivo fundamental de su petición de jubilación no fue el cansancio físico, ni sus deseos de intervenir en la vida de la Academia, ocasional campamento de invierno, sino su empeño por servir a sus ideales políticos, recientemente decantados. Orti es director a partir de octubre de 1900, recién cesado como catedrático, del diario «El Universo» (118), que va a defender la línea de «ralliement», que pre-

(114) D. ISERN, *Orti y Lara y su época*, 1904, op. cit. 83.

(115) Los habidos durante los primeros cincuenta años se hallan recogidos en los tomos V, VII y VIII de las *Memorias* de la Academia, y en los tomos I, II y III de sus *Extractos de discusiones*.

(116) Vid. A. DE LA FUENTE, *Menéndez Pelayo y Jaén*. Boletín Instituto Estudios Giennenses 1962 (VIII-31) 46.

(117) Vid. carta de aquél a Menéndez Pelayo en el artículo citado, 59.

(118) El título del diario le emparenta con *L'Univers*, uno de los diarios católicos franceses más significativos del siglo XIX.

conizaba León XIII, llenando el hueco dejado años antes por «El Movimiento Católico». Ha recuperado su serenidad inicial. Como un símbolo de su «recuperación», vuelven a abundar los artículos dedicados a la enseñanza, a la vez que sus ardores polémicos dan paso a una actitud de concordia, favorecida también por la edad de don Juan Manuel, que es un venerable septuagenario.

Por otra parte, siguen apareciendo obras suyas. En 1897 se reedita su *Metafísica* y en 1900 aparece su *Teodicea*. En 1896 había editado dos folletos sobre *El naturalismo en la segunda enseñanza* y *Los derechos de la Iglesia en la enseñanza*. Al año siguiente su vida de la Madre Barat y una Memoria sobre las relaciones entre krausismo y masonería. En 1900 se publica su discurso sobre Donoso Cortés en el Círculo Católico de obreros. La polémica política cambia de orientación con sus folletos, *La encíclica de 16 de febrero y la unión de los católicos*, *El reconocimiento de Alfonso XIII por los católicos españoles*, *El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos* y *El error del partido integrista*, todos ellos en 1896. Traduce obras espirituales y prologa la *Filosofía Cristiana*, de Torre Isunza, *El certamen universal de 1900...* de De la Vallina, la *Existencia legal de las corporaciones religiosas en España*, de P. V.; *La cuestión social y la democracia cristiana*, de Ballerini, y los *Estudios filosóficos y sociales sobre la enseñanza*, de Viñals.

NOTAS NECROLOGICAS

La enfermedad de Orti se agrava a finales de 1903. El 4 de enero, su periódico intenta en vano infundir esperanzas: «Por más que quisiéramos comunicar a los lectores de «El Universo» el pronto y completo restablecimiento de la salud de su Director, D. Juan Manuel Orti y Lara, sin embargo, tenemos necesidad de decirles que, para lograrse aquello, todavía habrá que aguardar algún tiempo». La portada del diario del día 8 es una gigantesca esquela, que ocupa toda la página, dando cuenta de su fallecimiento el día anterior. La firman su director espiritual, sus hijos Vicente, Josefa y Angela, su hermano Alfonso, el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y

Políticas, la Junta Central de los Congresos Católicos, el rector de la Universidad Central y la redacción de «El Universo».

Fue enterrado con el hábito de religioso franciscano. Los restos fueron sacados a hombros de su domicilio en Jorge Juan, 23, por «sus discípulos D. Juan Suero de Quiñones y D. Severino Aznar» (119). En su entierro estuvieron presentes Ramón Nocedal, Muiños, Fernández Montaña, Mir, Hernández Fajarnés, Isern, Salvá, Viñals...

Las notas necrológicas menudean desde todos los puntos del país y convergen en la redacción de «El Universo», que las había iniciado con la citada de Torralva y otras sin firma. «El Siglo Futuro» lo considera «más a propósito para las altas especulaciones de la filosofía que para las impurezas de la vida práctica». «La Epoca» señala entre los asistentes al entierro socios de los centros católicos de obreros y «elementos populares en su mayoría». «El Diario Universal» señala cómo la prensa liberal «reconoció la lealtad con que discutía siempre el docto profesor de filosofía». «El Imparcial» le califica de «incansable publicista católico». «El Heraldo de Madrid» recuerda las «vivas discusiones» suscitadas por su *Catecismo de los textos vivos*. También los diarios de provincias van aportando su granito de arena, repitiendo afirmaciones de los de la Corte, añadiendo algún detalle o dando paso a la imaginación. Para «El Diario de Cádiz», «Orti y Lara era el prototipo del antiguo catedrático español; debió de haber sido profesor de Salamanca en sus tiempos de oro». Otras varias recuerdan que sólo tenía un traje. Su hijo se lo cambiaba cuando le parecía impresentable y daba el anterior a un mendigo. «La Lectura Dominical» recuerda que solía decir: «A la Iglesia hay que defenderla como ella quiere ser defendida».

Los ecos se van apagando. «El Universo» le recuerda un año después. Sus libros hacen perdurar su memoria. Una edición de su *Psicología, Lógica y Etica* está sorprendentemente fechada en su primer volumen en 1908. Erratas aparte, este mismo año se reedita en Lérida una de sus obras piadosas; los Extractos de las discusiones de la Academia van dando a la luz en 1904 y 1906 sus últimas intervenciones.

(119) EU, 9-I-1904.

También en 1904 se publica el último tomo de las Obras de Donoso con su prólogo. En 1932 se reedita en Barcelona *La Inquisición*. Es su última aparición impresa.

También los libros de su biblioteca, donada al Seminario de Jaén, mantienen aún su recuerdo y revelan la escasa afición de don Juan Manuel a subrayarlos o anotarlos al trabajar.

En 1926, con motivo del centenario de su nacimiento, Marmolejo se vistió de fiesta y se descubrió un monumento en la plaza del Amparo (120).

Tras esta mayoría de edad histórica, don Juan Manuel pasa a ocupar un lugar en el recuerdo de las vicisitudes de la vida filosófica, cultural y política de nuestro siglo XIX.

(120) Los Anales de la Facultad de Letras de Granada —1927 (3) 85—, incluyen una Crónica de estos actos, obra de A. CRUZ RUEDA.

BIBLIOGRAFIA SOBRE ORTI Y LARA

No abundan los estudios sobre la figura de don Juan Manuel Orti y Lara. En el aspecto biográfico y de visión de conjunto, el más completo sigue siendo el de Damián Isern, al conmemorarse su muerte en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sobre él se han basado los realizados con posterioridad. Desde el punto de vista filosófico profundizó más Gómez Izquierdo.

Aparte los estudios específicos, lo que no han faltado, como ha quedado de manifiesto, son referencias a su labor. Ya entre sus contemporáneos abundaron las de tipo polémico (el P. Sánchez, los artículos de Isern y otros en «La Unión», los de Nocedal en «El Siglo Futuro»...) o histórico (Z. González, Menéndez Pelayo ecos de sus obras en EPE y ESF...). También hoy día el resurgir del interés por nuestro siglo XIX hace que no falten, en los trabajos en que se concreta, las referencias a Orti.

Teniendo esto en cuenta, adjuntamos estos estudios específicos sobre don Juan Manuel:

- Miguel ARJONA COLOMO. *Orti y Lara, filósofo y político giennense*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. 1957 (IV. 11) 9.
- Angel CRUZ RUEDA. *Crónica del centenario de Orti y Lara*. Anales de la Facultad de Filosofía y Letras. Granada, 1927 (3) 85).
- Alberto GOMEZ IZQUIERDO. *Don Juan Manuel Orti y Lara. Su labor filosófica*. Anales de la Facultad de Filosofía y Letras. Granada, 1927 (3) 67.
- Damián ISERN MARCO. *Necrología de don Juan Manuel Orti y Lara*. Madrid, Asilo Huérfanos, 1904.
Orti y Lara y su época. Madrid, Asilo Huérfanos, 1904 (2.^a edición).

- Andrés OLLERO TASSARA. *En torno a la Revolución del 68: un pensador tradicional ante la transformación de la sociedad decimonónica*. Atlántida, 1968 (36) 642.
- Miguel SANCHEZ. *El catolicismo y el libre cambio. Carta al Sr. Orti y Lara, catedrático de la Universidad Central*. Madrid, Imp. de la Riva, 1885.
Errores del Sr. Orti y Lara acerca de la encíclica "Cum multa". Madrid, Imp. de la Riva, 1885.
- Eduardo TORRALVA. Nota necrológica. EU 8. I. 1904.

BIBLIOGRAFÍA DE ORTI Y LARA

I. MATERIAS FILOSOFICAS

a) LIBROS Y FOLLETOS.

1. *Psicología.*

- *Curso elemental de Filosofía. Psicología*
Granada, Zamora, 1852.
- *Psicología y Lógica.*
Madrid, Tejado, 1863 (reimpresión).
- *Psicología y Lógica.*
Madrid, 1867 (tercera edición).
- *Psicología.*
Madrid, Tejado, 1868 (cuarta edición).
- *Psicología.*
Madrid, Aguado, 1876 (quinta edición, aumentada con un Sumario General).
- *Psicología.*
Madrid, Aguado, 1880 (sexta edición, aumentada con un Sumario General).
- *Principios de Psicología según la doctrina de Santo Tomás de Aquino, mirando el estado actual de la cultura moderna.*
Madrid, San Francisco de Sales, 1890 (2 volúmenes).
- *Curso abreviado de Psicología, Lógica y Ética.*
Madrid, Hijos de H. C. Hernández, 1908 (?) (volumen primero).

2. *Lógica.*

- *Psicología y Lógica.*
Madrid, Tejado, 1863 (reimpresión).
- *Lógica.*
Madrid, Tejado, 1868 (cuarta edición).
- *Lógica.*
Madrid, Conesa, 1869 (extracto).

- *Lógica.*
Madrid, Conesa, 1870 (quinta edición).
- *Lógica.*
Madrid, Aguado, 1876 (quinta edición, aumentada con un Sumario).
- *Lógica.*
Madrid, 1880 (sexta edición).
- *Lógica.*
Madrid, Asilo Huérfanos, 1885 (edición novísima considerablemente aumentada).
- *Curso abreviado de Psicología, Lógica y Ética.*
Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1908 (?) (volumen primero).
- *Lógica.*
Madrid, Jubera, s. f.

3. Otras disciplinas.

- *Introducción a la filosofía y especialmente a la Metafísica.*
Madrid, Biblioteca de LCC, 1883.
Madrid, Biblioteca de LCC, 1888.
- *Lecciones sumarísimas de Metafísica y Filosofía natural, según la mente del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. Volumen primero: Metafísica u Ontología.*
Madrid, Jubera, 1887.
- *Curso abreviado de Metafísica y Filosofía Natural.*
Madrid, S. Francisco de Sales, 1897-98 (2.^a edición, dos volúmenes).
- *Teodicea.*
Madrid, 1900.
- *Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1899 a 1900 (Relaciones entre la filosofía especulativa y las ciencias físicas y naturales).*
Madrid, Imprenta Colonial, 1899.

b) TRADUCCIONES Y PROLOGOS.

- *La belleza y las bellas artes según la filosofía socrática y cristiana,* de JUNGSMANN (traducción).
Madrid, Conesa, 1873.
Madrid, Conesa, 1875.
Madrid, 1882 (tercera edición).

- *Los grandes arcanos del universo. Filosofía de la naturaleza*, de T. PESCH (traducción conjunta con Eberardo Vogel). Madrid, Aguado, 1890-91 (2 volúmenes).
- *Filosofía cristiana*, de J. TORRE ISUNZA (prólogo). Madrid, 1897 (tomo I, en 1901 aparecen dos más).

c) ARTICULOS DE REVISTAS.

- *Breve estudio sobre el panteísmo*. LRC (antes de XI. 1857).
- *Tres modos del conocimiento de Dios*. LRC 1858 (IV) 763; (V) 873; (VI) 952; (VII) 1.041.
- *Vindicación de Balmes y de la filosofía católica*. LCD 1870 (I) 252, 348; (II) 38, 177.
- *La filosofía alemana novísima*. LCD 1870 (III) 81, 161, 465.
- *Los puntos negros de la ciencia moderna*. LCC 1877 (I) 9, 97, 385; (II) 491; (III) 481.
- *Bondad y belleza*. LCC 1877 (I) 481.
- *La restauración de la filosofía cristiana en España*. LCC 1879 (XI) 562, 651.
- *Sobre la supuesta conformidad de las teorías de la física moderna con la doctrina escolástica de la materia y de la forma*. LCC 1882 (XXI) 128, 321.
- *El concepto de la belleza según Kant*. LCC 1883 (I) 5, 65, 129.
- *El escocés Hamilton y las especies intencionales*. LCC 1883 (I) 257, 321, 385, 449, 513 y 641. ESF 18 y 19. IV; 1, 2, 19, 21, 29 y 30. V; y 18. VII. 1883.
- *Filosofía de lo absoluto*. LCC 1883 (II) 129. (Publicado con anterioridad en el *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*).
- *Rvdo. Pbro. D. Antonio Comellas y Cluet*. LCC 1884 (IV) 445 (nota necrológica).

- *Las categorías de Krause.*
LCC 1885 (VI) 210.
- *Estudios psicológicos.*
LCC 1886 (VIII) 210, 267, 329, 385.

d) ARTICULOS DE PERIODICO.

- *El panenteísmo.*
EPE 8. X. 1866.
- *Bibliografía.*
ESF 24. 1. 1887.
- *El Angel de las Escuelas.*
EU 7. III. 1901.

e) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

- *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, de Z. GONZALEZ.
EPE 19 y 22. I. 1866.
- *Filosofía Católica.*
EPE 30. IV. 1866 (comenta la *Filosofía especulativa*, de PRISCO, traducida por TEJADO).
- *Serena. Recuerdo de historia y de filosofía cristiana*, de A. CASTRO.
LCC 1870 (II) 119, 127.
- *Ratio novae collectionis operum omnium, sive editorum, sive anecdotorum Seraphice Eccl. Doctoris S. Bonaventurae.*
LCC 1877 (I) 548.
- *De ratione cognoscendi. Quaestio Seraphici Doctoris S. Bonaventurae.*
LCC 1877 (II) 61.
- *Curso de Metafísica*, de DONADIU.
LCC 1877 (II) 542.
- *Philosophia christiana cum antiqua et nova comparata*, de SIGNO-RIELLO.
LCC 1877 (III) 249.
- *Theologiae dogmaticae compendium*, de HURTER.
LCC 1877 (IV) 55.

-
- *De mente Concilii Vilunensi in definendo dogmate unionis animae humanae cum corpore*, de ZIGLIARA.
LCC 1879 (IX) 274, 451.
 - *Historia de la filosofía*, de Z. GONZALEZ.
LCC 1879 (X) 277, 357.
ESF 24 y 26. V; y 3. VI. 1879.
 - *Institutiones Philosophiae naturalis*, de T. PESCH.
LCC 1880 (XV) 164.
 - *Sancti Bonaventurae Breviloquium*, de A. M.^a VICETIA.
LCC 1881 (XVIII) 59.
 - *Thomas Lexicon*, de L. SCHÜTZ.
LCC 1882 (XXI) 333.
 - *Lexicon Bonaventurianum*.
LCC 1882 (XXII) 442.
 - *Enchiridion philosophiae*, de SATOLLI.
LCC 1885 (V) 613.
 - *De Deo disputationes... de mente Sancti Anselmi in prosologio*,
de PICCIRELLI.
LCC 1885 (VI) 149.
ESF 21. VIII. 885.
 - *Summa philosophica*, de LAHOUSSE.
ESF 18. VI. 1892.
 - *Suma filosófica*, de ZIGLIARA.
EU 28. IX. 1901.
 - *Apología y elogio del venerable Doctor sutil*, de Q. de CARCA-
GENTE.
EU 30. I. 1902.

II. TEMAS FILOSOFICO JURIDICOS.

a) LIBROS Y FOLLETOS.

1. *Etica.*

- *Etica y principios de Filosofía Moral.*
Madrid, Castro Palomino, 1853.
- *Etica o Principios de Filosofía Moral.*
Madrid, Escuelas Pías, 1859.
- *Etica o Principios de Filosofía Moral.*
Madrid, Escuelas Pías, 1862 (2.^a edición).
- *Etica o Principios de Filosofía Moral.*
Madrid, 1868 (cuarta edición).
- *Etica o Principios de Filosofía Moral.*
Madrid, Conesa, 1874 (6.^a edición modificada).
- *Etica o Filosofía Moral.*
Madrid, Aguado, 1878 (7.^a edición corregida y aumentada con un sumario general).
- *Etica o Filosofía Moral.*
Madrid, Aguado, 1881 (octava edición, corregida y aumentada).
- *Curso abreviado de Psicología, Lógica y Etica.*
Madrid, S. Francisco de Sales, 1899 (volumen segundo, segunda edición aumentada).

2. *Filosofía del Derecho y Derecho Natural.*

- *Introducción al estudio del Derecho y Principios de Derecho Natural.*
Madrid, Conesa, 1874.
Madrid, Maroto, 1878 (segunda edición).
(Para facilitar su estudio, publicó JOSE M.^a COLLANTES BUENO un *Resumen de las Lecciones del Programa de los Prolegómenos del Derecho de D. Juan Manuel Orti y Lara*. Granada, Vda. de Puchol, 1880 —en la cubierta lo fecha en 1881.)

- *Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según procedan del concepto de evolución o del concepto de creación.* Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública de don Juan Manuel Orti y Lara el día 23 de abril de 1899 (el discurso está fechado el 31 de marzo). Madrid, S. Francisco de Sales, 1899.
RACMYP. *Discursos de Recepción* t. VII, n.º 4.
Madrid, Asilo Huérfanos, 1908.
RACMYP, *Antología de Discursos de Ingreso.*
Madrid, 1958, t. I, 364.

b) TRADUCCIONES Y PROLOGOS.

- *Ensayo teórico de Derecho Natural* de TAPARELLI (traducción). Madrid, Tejado. 1866 (t. I y II), 1867 (t. III) y 1868 (t. IV). Madrid, Imp. San José. 1884 y 1887.
- *Elementos de Filosofía del Derecho* de N. María SERRANO (Introducción). Madrid, Bernardino Gaos, 1872.
- *Filosofía del Derecho fundada en la Etica* de J. PRISCO, (traducida por HINOJOSA (Prólogo). Madrid, Guijarro, 1879.
Madrid, 1886 (2.ª edición).
- *La moral independiente y los principios del Derecho nuevo* del P. V. MINTEGUIAGA (prólogo). Madrid, Asilo Huérfanos, 1886.

c) ARTICULOS DE REVISTA.

- *La Moral y el Derecho.*
LCD 1870 (I) 182, 265.
- *Fundamentos metafísicos de la moral y de la política.*
LCD 1870 (II) 409; (III) 13.
- *Sobre un texto de Santo Tomás de Aquino.*
LCC 1879 (IX) 481; (X) 5.
ESF 14, 15, 16, 18 y 19-IV-1879.

d) ARTICULOS DE PERIODICO.

- *Una escuela especial de criminología.*
EU 27. III. 1903.
- *La noción expiatoria de la pena negada por la criminología.*
EU 28. III. 1903.

e) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

- *Filosofía del Derecho fundada en la Etica* de J. PRISCO
LCC 1878 (VIII) 69.
- *Synopsis Philosophiae Moralis* de J. COSTA ROSSETTI.
LCC 1883 (II) 214.
- *Elementos de Etica General y Elementos de Derecho Natural* de
J. MENDIVE.
LCC 1884 (IV) 282, 355, 417.
ESF 22 y 23. X. 1884.
- *La moral independiente y los principios del Derecho nuevo* del
P. V. MINTEGUIAGA.
LCC 1886 (VII) 285, 336.
ESF 24. III; 10 y 12. IV. 1886.
- *Philosophía moralis* de J. COSTA ROSSETTI (2.^a edición).
LCC 1886 (VII) 477.
ESF 11. V. 1886.

III. POLEMICA DOCTRINAL.

a) LIBROS Y FOLLETOS.

- *Impugnación del discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1857 a 1858 en la Universidad Central por el doctor Don Julian Sanz del Río, Catedrático de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras.*
Granada, Zamora, 1857.
- *La Sofistería democrática o examen de las lecciones de D. Emilio Castelar acerca de la civilización en los cinco primeros siglos de la Iglesia.* Cartas dirigidas al Padre Salgado de la Soledad, Sacerdote de las Escuelas Pías y Director que fue de "La Razón Católica", en que se publicaron por primera vez.
Granada, Zamora, 1861.
- *El racionalismo y la humildad.*
Madrid, Tejado, 1862.
- *Krause y sus discípulos convictos de panteísmo.*
Madrid, Tejado, 1864.
- *Discurso pronunciado en el acto de inaugurar sus reuniones la Sociedad Literario-Católica intitulada La Armonía por su presidente.*
Madrid, Tejado, 1864.
- *Discurso sobre el espíritu moderno leído en la Sociedad Literario-Católica La Armonía.*
Madrid, Tejado, 1865.
- *Lecciones sobre el sistema de filosofía panteística del alemán Krause pronunciadas en La Armonía (Sociedad Literario-Católica).*
Madrid, Tejado, 1865 .
- *La ciencia y la divina revelación o demostración de que entre las ciencias y los dogmas de la Religión Católica no pueden existir conflictos.* Obra premiada con accésit por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el Concurso extraordinario de 1878.
Madrid, Guttemberg, 1881.
Paderborn 1884 (traducción de SCHÜTZ).
- *El catolicismo y el libre cambio.*
Madrid 1882.

- *El catecismo de los textos vivos*. Obra publicada por vez primera en "La Ciencia Cristiana", y ahora corregida y considerablemente aumentada.
Madrid, Biblioteca de LCC, 1884.
Madrid, 1886.
Madrid, Ruiz de Castroviejo, 1894.
- *El discurso del Sr. Orti y Lara, autorizado por la Junta del Congreso Católico de Zaragoza y que había de leerse según conforme al programa oficial*.
Madrid, 1890.
- *Ensayo preliminar acerca del progreso en Obras Completas de Don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, t. IV*.
Madrid, S. Francisco de Sales, 1894.
- *Las tres grandes luces, los tres símbolos y las tres virtudes teologales de la masonería, explicados por el hermano masón Carlos Cristiano Federico Krause*. Memoria escrita y remitida al Congreso antimasonico de Trento.
Madrid, S. Francisco de Sales, 1897.
- *La penalidad de las Huelgas en RACMYP Extractos de discusiones t. II, parte primera*.
Madrid, Asilo Huérfanas, 1902.
- *Método procedente en el estudio de los hechos sociales en RACMYP Extractos de discusiones t. II, parte segunda*.
Madrid, Asilo Huérfanos, 1904.
- *Importancia del factor económico en la organización social. Crítica del llamado materialismo histórico en RACMYP Extractos de discusiones t. III, parte primera*.
Madrid, Asilo Huérfanos, 1906.

b) TRADUCCIONES Y PROLOGOS.

- *Examen crítico de la Historia de los Conflictos entre la Religión y la Ciencia* del P. CORNOLDI (traducción).
Madrid, 1878 (?).
- *Derechos de la razón y la fe* de HURTER (traducción).
Madrid, 1879 (?).
- *El problema social y su solución*. Tres discursos de F. HITZE, precedidos por un estudio sobre el mismo asunto.
Madrid, Maroto, 1880.
- *La religión católica vindicada de las imposturas racionalistas* de J. MENDIVE (prólogo).
Madrid, 1883.

Madrid, Libr. Gregorio del Amo, 1887 (segunda edición corregida y aumentada).

Madrid, 1897.

c) ARTICULOS DE REVISTA.

- *Diálogo sobre el discurso pronunciado por el Doctor D. Julián Sanz del Río en la solemne apertura de la Universidad de Madrid.*
LRC 1857 (XI) 293; 1858 (I) 492.
LA del 14. X. al 24. XI. 1857.
- *Algunas observaciones sobre los discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid por don Emilio Castelar acerca de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo.*
LRC 1859 (VIII) 1; (X) 255; (XII) 414; 1860 (II) 589; (III) 673.
- *Las dos ciudades.*
LCD 1870 (I) 5, 81.
- *La crisis actual.*
LCD 1870 (III) 421.
- *El romanticismo en la ciencia o estudios financieros del Sr. Moret y Prendergat.*
LCD 1871 (V) 81, 161.
- *Discurso de don Antonio de los Ríos y Rosas ante la Real Academia Española.*
LCD 1871 (V) 241, 321.
- *Introducción filosófica a la economía política.*
LCD 1871 (VI) 9, 241.
RCDE 1871 (I) 329.
- *Santo Tomás de Aquino y la química moderna.*
LCC 1879 (XI) 277.
- *El racionalismo panteístico en el concepto de la razón del catedrático de Psicología de Badajoz.*
LCC 1880 (XIII) 289, 424.
- *El Krausismo en la Universidad de Salamanca.*
LCC 1880 (XVI) 208, 320.
- *El catolicismo y el libre cambio.*
LCC 1882 (XXII) 141, 243.
- *Krause y su discípulos convictos de panteísmo.*
LCC 1882 (XXIII) 308, 405, 505.
- *Sobre el misticismo ortodoxo del P. Marcelino Gutiérrez.*
LCC 1886 (VIII) 577, 641, 707.

d) ARTICULOS DE PERIODICO.

- *Un libro de testo.*
LA 10 y 18. II, 10 y 11. III. 1858.
- *Los errores capitales del siglo XIX.*
LA 4, 6, 13 y 16. X; 7, 16 y 28. XI; 12, 13, 18 y 30. XII. 1860; 6 y 22. I; 7, 20 y 23. II; 1 y 12. III; 19 y 29. V; 6 y 21. VI. 1861.
- *1865.*
EPE. 1. I. 1866.
- *Otro discurso académico* (el de Echegaray en la Academia de Ciencias Exactas, condenando la "intolerancia"):
EPE 16 y 23. III. 1866.
- *Nuevas formas del Espiritu anticatólico.*
EPE 1. X. 1866.
- *Analogías misteriosas* (sobre Donoso Cortés).
EPE 16. X. 1866.
- *La pluralidad de los mundos habitados.*
EPE 4, 5, 7, 11, 12, 18, 19, 21 y 25. II. 1867.
EPE semanal (1867 (6) 81; (7) 97; (8) 113; (9) 129.
- *Las sociedades protectores de animales.*
ESF 13. IX. 1875.
- *Catecismo de los textos vivos.*
ESF 22 y 23. IV. 1884.
- *La cuestión social y el eclecticismo del Sr. Cánovas del Castillo.*
ESF 7, 9, 14, 16, 22 y 27. I; 2 y 7. III; 14. V. 1891.
- *Sobre el discurso del Sr. Fernández de Villaverde en la Academia de Jurisprudencia.*
EU 24, 26 y 27. XI. 1900.
- *Oligarquía y caciquismo* (sobre la obra de Costa).
EU 14. V. 1901.
- *Los errores capitales del Sr. Montilla.*
EU 21. IX. 1902.
- *La Conferencia de M. Brunetiere.*
EU 22. IV. 1903.
- *La lógica y el espíritu del Sr. Costa.*
EU. 10. V. 1903.

e) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

- *La pluralidad de los mundos habitados ante la fe católica* de N. PERUJO.
LCC 1877 (III) 153.
- *Historia verdadera de la Inquisición* de F. RODRIGO.
LCC 1877 (IV) 543.
- *Examen crítico de la Historia de los conflictos entre la Religión y La Ciencia* del P. CORNOLDI.
LCC 1878 (VI-151).
- *Lecciones sobre la Syllabus* de N. PERUJO.
LCC 1878 (VIII) 176.
- *Thaudis*, de SANCHEZ DE CASTRO.
LCC 1878 (VIII) 473.
ESF 24. XII. 1878.
- *Religión y Ciencia. Contestación a la Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia de Draper* de Fr. T. CAMARA.
LCC 1879 (X) 547.
- *El Sr. Licenciado Lorenzo y García ante la fe y la razón* Roca Ponsa.
LCC 1879 (XII) 241.
- *Historia de los heterodoxos españoles* de M. MENENDEZ PELAYO
vol. II.
LCC 1880 (XVI) 535.
- *Calderón* de A. BAUMGARTNET.
LCC 1882 (XXIV) 63.
- *La Religión Católica vindicada de las imposturas racionalistas*
de J. MENDIVE.
LCC 1883 (I) 88.
ESF 11. VII. 1883.
- *Elementos de Economía Política* de J. ESPAÑA LLEDO.
LCC 1883 (II) 287.
- *La cité antichretienne à XIX siècle* de D. BENOIT.
LCC 1885 (VI) 273.
ESF 19. IX. 1885.
- *La Bible et les decouvertes modernes en Palestine en Egypte et en Assyrie* de F. VIGOROUX.
LCC 1885 (VI) 395.
- *El Kulturkampf internacional*, del cardenal SANCHA.
EU 27. VII. 1901.

IV. PROBLEMATICA EDUCACIONAL.

a) LIBROS Y FOLLETOS.

- *Estudio sobre la fundación de una Universidad católica; ventajas de la misma y medios para realizar ese pensamiento.* Discurso pronunciado en la sesión octava del primer Congreso Católico español, el día 3 de mayo de 1889.
Vid. *Crónica del primer Congreso Católico nacional español.*
Madrid, Asilo Huérfanos, 1889, pág. 589.
- *El naturalismo en la segunda enseñanza.*
Madrid, Asilo Huérfanos, 1896 (?).
- *Los derechos de la Iglesia en la enseñanza.*
Madrid, Asilo Huérfanos, 1896.
- *Sentido general en que debe llevarse a cabo la reforma de la enseñanza en España,* en RACMYP. *Extractos de discusiones,* t. I, parte segunda.
Madrid, Asilo Huérfanos, 1901.

b) TRADUCCIONES Y PROLOGOS.

- *El Estado moderno y la escuela cristiana,* de F. RIESS (prólogo).
Madrid, Maroto, 1879.
- *La restauración de los estudios de los Seminarios,* de J. TORRES ASENSIO (prólogo).
Madrid, Asilo Huérfanos, 1885.
- *El certamen universal de 1900 y la reforma de la enseñanza del Excmo. Sr. Marqués de Pidal con otras impresiones anotadas en mi cartera de viaje,* de E. DE LA VALLINA Y SUBIRANA (carta-prólogo).
Madrid, Asilo Huérfanos, 1900.
- *Existencia legal de las corporaciones religiosas en España,* por P. V. (prólogo).
Madrid, 1901.
- *Estudios filosóficos y sociales sobre enseñanza y educación en la cuestión religiosa,* de A. VIÑALS (carta-prólogo).
Madrid, Haro, 1903.

c) ARTICULOS DE REVISTA.

- *Sobre la secularización de la enseñanza.*
LRC 1858 (VIII) 68; (IX) 163.
- *Colegio Católico.*
LCD 1870 (III) 441.
- *La enseñanza superior según la Base novena del Proyecto de ley de Instrucción Pública.*
LCC 1877 (I) 193, 289.
- *Revista de Asociaciones Científico-Católicas.*
LCC 1877 (II) 350.
- *La enseñanza de la filosofía y de las letras en algunos Colegios de España.*
LCC 1877 (III) 67.
- *Testimonios de un docto profesor.*
LCC 1877 (IV) 157.
- *Necesidad de un Centro de enseñanza Católica.*
LCC 1878 (VII) 19.
ESF 18. VII. 1878.
- *Inauguración del presente curso académico en la Universidad Central*
LCC 1878 (VIII) 81.
- *La cuestión de la Enseñanza en España.*
LCC 1879 (X) 481.
ESF 11, 12, 14, 15 y 18. VII. 1879.

d) ARTICULOS DE PERIODICO.

- *Editorial sobre el nuevo Plan de Estudios.*
LA 18. VIII. 1857.
- *Un libro de testo.*
LA 10 y 18. II; 10 y 11-II. 1858.
- *La cuestión de la enseñanza y el señor Moreno Nieto.*
EPE 9, 11 y 14. IV.1866.
- *La libertad del error.*
EPE 25. IV. 1866.
- *El discurso inaugural en la Universidad de Granada.*
EPE 15. X. 1866.
- *El trivium y el quadrivium.*
EPE 22. X. 1866.

- *Libros de texto.*
EPE 27. XI y 3. XII. 1866.
- *Los textos vivos.*
EPE 10. XII. 1866.
- *Las cinco llagas de la enseñanza pública. Testimonios y remedios oficiales de las llagas de la enseñanza.*
EPE 25, 27 y 29. III; 2, 5, 9, 11, 15 y 16. IV. 1867.
EPE semanal 1867 (13) 193; (14) 209; (15) 227, 230; (16) 241.
- *La enseñanza mixta del latín.*
ESF 24. VIII. 1875.
- *Inauguración del presente curso académico en la Universidad Central*
ESF 19. X. 1878.
- *A quien corresponda.*
ESF 18. IV. 1885.
- *Estudio sobre la fundación de una Universidad Católica, ventajas de la misma y medios de realizar su pensamiento. Discurso leído en el I Congreso Católico español.*
ESF 17 y 18. V. 1899.
- *El Congreso Católico y el catolicismo liberal en la cuestión de la enseñanza.*
ESF. 8, 9, 10, 11, 12 y 13. VII. 1889.
- *El nuevo Rector de Salamanca (Unamuno).*
EU 8. XI. 1900.
- *Sobre la novísima reforma de la enseñanza. Cartas al Excmo. Sr. don Antonio García Alix, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.*
EU 10, 13, 16 y 19. XI; 3, 4, 5, 6, y 7 XII. 1900.
- *La enseñanza integral.*
EU 17 y 22. V. 1901.
- *Pensiones para estudiar en el extranjero.*
EU 24. VIII. 1901.
- *El Discurso inaugural de la Universidad de Valladolid.*
EU 9 y 10. X. 1901.
- *La libertad de enseñanza en el Congreso.*
EU 21. XI. 1901.
- *La libertad de la Cátedra.*
EU 20, 24 y 26. I. 1902.
- *Los padres no están todos dormidos.*
EU 24. X. 1902.

- *Los padres de familia y el problema de la enseñanza.*
(comenta el discurso del P. Manjón en el Congreso Católico de Santiago)
EU 7. XI. 1902.
- *Las bases de la futura ley de enseñanza.*
EU 3. V. 1903.
- *No íbamos errados.*
EU 7. VI. 1903.
- *Una aclaración sobre la base religiosa en la nueva ley de enseñanza.*
EU 11. VI. 1903.
- *Declaraciones del Sr. ministro de Instrucción* (Gabino Bugallal. A sus proyectos se refieren también los siguientes).
EU 9. VIII. 1903.
- *¿Por ley o por decreto?*
EU 10. VIII. 1903.
- *Instrucción primaria y escuelas normales.*
EU 17. VIII. 1903.
- *El internado en los Institutos.*
EU 18. VIII. 1903.
- *El derecho del hijo.*
EU 20, 24 y 28. VIII; 1, 4 y 11. IX. 1903.

e) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

- *Examen histórico del Derecho Penal*, de B. GUTIERREZ.
EPE 24 y 25. IX. 1866.
- *Curso teórico y práctico de latinidad*, de M. SUAVIA.
LCC 1877 (I) 168.
- *El Estado moderno y la Escuela Cristiana*, de F. RIESS.
LCC 1879 (XI) 631.
- *Ius Canonicum*, de GRANDELANDE.
LCC 1883 (II) 160.
- *La restauración de los estudios en los Seminarios*, de J. TORRES ASENSIO.
LCC 1885 (V) 27.
- *L'associazione universitarie San Tommaso d'Aquino*, de J. AURELIO.
LCC 1886 (VII) 536.
- *Praelectiones juris canonici*, de F. SANTI.
LCC 1886 (VIII) 221.

V. POLEMICA POLITICA.

a) LIBROS Y FOLLETOS.

- *El ascetismo liberal, artículos publicados en "El Siglo Futuro" sobre el discurso leído por don Vicente de la Fuente en la Academia de Ciencias Morales y Políticas* (edición corregida y anotada). Madrid, Imp. Infante, 1875.
- *La Constitución de 1845 o el diario "La España" convicto de liberal.* Madrid, Imp. Peña, 1876.
- *El credo político de los católicos.* Madrid, 1876 (?).
- *La última etapa del liberalismo católico, artículos publicados en "La Ciencia Cristiana" y ahora revisados y anotados por su autor.* Madrid, Guttemberg, 1882.
Madrid, 1893.
- *Ni complicidad, ni rebeldía; adición a La última etapa del liberalismo católico.* Madrid, 1883.
- *Cartas de un filósofo "integrsta" al director de la Unión Católica (Damián Isern).* Madrid, Biblioteca de LCC, 1889.
- *La Encíclica del 16 de febrero y la unión de los católicos.* Madrid, s. f. (1893).
- *El reconocimiento de Alfonso XIII por los católicos españoles.* Madrid, 1893.
- *El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos.* Madrid, 1894.
- *El error del partido integrsta.* Madrid, Asilo Huérfanos, 1896.

- *Hasta qué punto es compatible en España el regionalismo con la unidad necesaria del Estado*, en RACMYP. *Extractos de discusiones*, t. I, parte primera. Madrid, Asilo Huérfanos, 1899.
- *Don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas. Discurso leído en la velada celebrada por los Círculos Católicos de Obreros de Madrid, con motivo de la traslación de sus restos, junto con los de don Leandro Fernández Moratín, don Juan Meléndez Valdés y don Francisco Gómez al cementerio de San Isidro*. Madrid, Imp. Hernández, 1900.
- *Causas de la indiferencia con relación a la política*, en RACMYP. *Extractos de discusiones*, t. II, parte segunda. Madrid, Asilo Huérfanos, 1904.

b) TRADUCCIONES Y PROLOGOS.

- *Documentos episcopales contra el liberalismo reinante* (prólogo). Madrid, Biblioteca de LCC, 1886.
- *Casos de conciencia acerca del liberalismo*, sacados de la obra escrita en latín por P. V. (prólogo). Madrid, Asilo Huérfanos, 1886.
- *Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional*, de MIRALLES (prólogo). Madrid, 1890.
- *Obras de don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas* (prólogo y notas). Madrid, San Francisco de Sales, 1891-1894. Madrid, San Francisco de Sales, 1903-4. Madrid-Barcelona. Cía. Iberoamericana de Publicaciones, s. f. (prólogo fechado en 1903).
- *La cuestión social y la democracia cristiana*, de BALLERINI (prólogo) Madrid, 1901.

c) ARTICULOS DE REVISTA.

- *Neocatólicos*. LRC 1858 (II) 561.
- *El matrimonio civil y la libertad de conciencia*. LCD 1870 (I) 411.

- *¿Podría yo jurar la Constitución?*
LCD 1870 (II) 81.
- *Deuda pagada o la Constitución convicta de ateísmo.*
LCD 1870 (III) 321.
- *Pensamientos sobre el liberalismo.*
LCD 1870 (IV) 81.
- *Tres libertades y dos políticas.*
LCD 1870 (IV) 321, 401; 1871 (V) 25.
LCD 1882 (XXI) 30, 119, 238.
- *El discurso último del Sr. Moreno Nieto.*
LCC 1877 (IV) 323.
- *Los ideales del señor Moreno Nieto.*
LCC 1878 (VIII) 305.
- *Humillación de la política moderna.*
LCC 1878 (VIII) 498.
- *La filosofía del Doctrinarismo o el sí y el no del señor Moreno Nieto.*
LCC 1879 (XI) 21, 112, 350.
- *Viribus unitis.*
LCC 1881 (XVII) 41, 120, 289.
- *La Unión católica y el liberalismo.*
LCC 1881 (XVII) 420.
- *La política cristiana es una.*
LCC 1881 (XVII) 503.
- *La potestad económico-tuitiva forma de cesarismo.*
LCC 1881 (XVIII) 140, 219; (XIX) 315; (XX) 40, 105, 200, 308, 509.
- *Selgas y Moreno Nieto (nota necrológica).*
LCC 1882 (XXI) 337.
- *El catolicismo y el libre cambio.*
LCC 1882 (XXII) 141 y 243.
- *La Unión fautora del Liberalismo.*
LCC 1882 (XXIII) 136.
ESF 7. VIII. 1882.
- *Santa Teresa de Jesús. Por la política tradicional de España contra los liberales todos.*
LCC 1882 (XXIII) 217.
ESF 22 y 23. VIII. 1882.

-
- *Puntos negros de la Unión.*
LCC 1882 (XXIII) 426, 513.
ESF 26. IX; 9 y 10. X. 1882.
 - *El liberalismo católico de la Unión.*
LCC 1882 (XXIV) 127.
ESF 9 y 10. XI. 1882.
 - *Ni complicidad ni rebeldía.*
LCC 1882 (XXIV) 396, 496.
ESF 20 y 21. XII. 1882; 11 y 12. I. 1883.
 - *La encíclica Cum Multa y la unión de los católicos.*
LCC 1883 (I) 577.
ESF 12 y 13. VI. 1883.
 - *Filosofía del liberalismo católico unionista.*
LCC 1883 (I) 705; (II) 6, 65, 268.
ESF 10, 16, 17, 26, 27 y 28. VII; 4, 6, 7 y 8. VIII; 4 y 5. X. 1883.
 - *Lutero y su descendencia política.*
LCC 1883 (II) 513, 577; 1884 (III) 18, 136, 212.
ESF 3, 4, 22, 26 y 27. XII. 1883; 26 y 30. I; 1, 23 y 25. II; 27 y 28. III. 1884.
 - *La santificación de las fiestas y la real orden del 26 de marzo o un acto de apostasía oficial.*
LCC 1884 (III) 492, 513, 577 y 641.
ESF 27 y 28. V; 24, 25 y 28. VI. 1884.
 - *El ateísmo en el Ministerio de Fomento.*
LCC 1884 (III) 705.
ESF 19; VI. 1884.
 - *De Jerusalén a Babilonia.*
LCC 1884 (IV) 5.
 - *La ilusión católico-liberal y el venerable obispo de Plasencia.*
LCC 1885 (V) 265.
ESF 2. III. 1885.
 - *Pensamientos y reflexiones.*
LCC 1885 (VI) 72.
ESF 12. VIII. 1885.
 - *El Congreso Católico de Sevilla.*
"La Semana Católica" 1892 (X) 520.

d) ARTICULOS DE PERIODICO.

- *Conclusiones del Consejo de Estado contra el eminentísimo cardenal arzobispo de Burgos y contra los reverendos obispos de Tarazona y Osma.*
EPE 3. I. 1866.
- *La encíclica y el gobierno imperial francés (se refiere a la "Quanta cura", de Pío IX).*
EPE 8. II. 1866.
- *Las doctrinas del Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernación.*
EPE 10, 17 y 24. II. 1866.
- *La pluralidad de cultos.*
EPE 9. III. 1866.
- *La política al pie de la Cruz.*
EPE 30. III. 1866.
- *El discurso del Sr. Moreno Nieto.*
EPE 3. IV. 1866.
- *El sistema parlamental defendido por el Sr. Moreno Nieto.*
EPE 4. IV. 1866.
- *Más sobre el sistema parlamental y el señor Moreno Nieto.*
EPE 6. IV. 1866.
- *La cuestión de la enseñanza y el señor Moreno Nieto.*
EPE 9, 11 y 14. IV. 1866.
- *Las cartas del cardenal arzobispo de Santiago al periódico "La Iberia"*
EPE 23. IV. 1866.
- *Sobre la iminencia de la guerra (se refiere al conflicto austro-prusiano).*
EPE 3. V. 1866.
- *El diario "La Política" y los conventos de Italia.*
EPE 4. X. 1866.
- *El periodismo y "La Epoca".*
EPE 9. X. 1866.
- *Las nacionalidades pequeñas.*
EPE 22. I. 1867.
EPE semanal 1867 (4) 49.

-
- *La discusión en el cuerpo legislativo francés.*
EPE 4 y 5. III. 1867.
EPE semanal 1867 (10) 145.
 - *La Cruzada.*
EPE 11. III. 1867.
EPE semanal 1867 (11) 170).
 - *M. Thiers y "El Pensamiento Español".*
EPE 21. III. 1867.
EPE semanal 1867 (13) 204.
 - *El unionismo heterodoxo (sobre la Unión Liberal).*
EPE 10. V. 1867.
EPE semanal 1867 (19) 294.
 - *La doctrina del conde de Maistre en boca del Ministerio.*
EPE 14 y 15. V. 1867.
EPE semanal 1867 (20) 305.
 - *Carta al Excmo. señor marqués de Molins.*
EPE 20. V. 1867.
EPE semanal 1867 (21) 321.
 - *Sobre el discurso del señor Nocedal.*
EPE 22. V. 1867.
EPE semanal 1867 (21) 325.
 - *La prensa liberal.*
EPE 27. V. 1867.
EPE semanal 1867 (22) 339.
 - *Misterios y luz.*
EPE 31. V. 1867.
EPE semanal 1867 (22) 345.
 - *Sobre la escentralización (sic).*
EPE 3. VI. 1867.
EPE semanal 1867 (23) 353.
 - *Entendámonos.*
ESF. 16. X. 1875.
 - *Acabáramos.*
ESF 12. I. 1883.
 - *La crisis.*
ESF 15. 1. 1883.

- *En defensa propia* (defiende *El liberalismo es pecado*, de SARDA SALVANY).
ESF 12. II. 1877.
- *La raíz del liberalismo católico*.
ESF 3. XI. 1887.
- *Cartas de un filólogo integrista al filósofo de la Unión Católica*.
ESF 26, 28 y 30. XI; 3, 7, 10, 14, 21, 27 y 30. XIII. 1887; 3, 5, 7, 11, 17, 21 y 28. I; 11 y 20. II; 8 y 22. III; 11 y 25. IV; 5. V. 1888.
- *Reflexiones*.
ESF 21. VII. 1888.
- *Cartas al "Correo Catalán"*.
ESF 20, 29 y 31. VIII, 4, 10 y 17. IX. 1888.
- *Una ilusión*.
ESF 5. IX. 1888.
- *Sobre la carta de don Carlos al príncipe de Valori*.
ESF 27. IX. 1888.
- *Otro adversario del integrismo católico* (comenta los artículos publicados por Calvelo en "La Unión" bajo el título "El ascetismo integrista").
ESF 17, 18 y 24. X. 1888.
- *La definición del liberalismo*.
ESF 26 y 29. X. 1888.
- *Cánovas del Castillo y la enciclopedia "Libertas"*.
ESF 3. XI. 1888.
- *El triste papel*.
ESF 5. XI. 1888.
- *Dos cartas del doctor Sardá* (adhiriéndose a la "Manifestación de Burgos").
ESF 15 y 19. XI. 1888.
- *El concepto neocarlista del orden social* (critica artículos de Llauder en "El Correo Español").
ESF 25. XI. 1888.
- *Confesión de "El Correo Catalán"*.
ESF 27. XI. 1888.
- *Texto y comentario*.
ESF 30. XI y 1. XII. 1888.
- *Una nota no característica*.
ESF 3. XII. 1888.
- *Dos cartas de don Tirso Olazábal*.
ESF 26 y 27. X. 1888.

- *El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos.*
EMC 5, 12, 19 y 26. V; 13 y 14. VII. 1894.
- *El error del partido integrista.*
EMC 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 y 13. XII. 1895.
- *Nuevas reflexiones acerca del integrismo.*
EMC 17. VIII. 1896.
- *El liberalismo y el derecho.*
EU 29. X. 1900.
- *La encíclica sobre la democracia cristiana.*
EU 4. II. 1901.
- *A modo de falange.*
EU 23. III. 1901.
- *Las sectas herederas de los judíos* (critica los ataques socialistas a las órdenes religiosas).
EU 4. IV. 1901 (Jueves Santo).
- *En la hora presente.*
EU 18, 19 y 20. IV. 1901.
- *Unión de los católicos.*
EU 27 y 29. IV; 1 y 2. V. 1901.
- *Regis ad exemplum.*
EU 27. VI. 1901.
- *Los dos fanatismos* (critica a *El Imparcial*, que habla de los fanáticos de la derecha).
EU 2. VII. 1901.
- *Dieciséis siglos después.*
EU 14. VII. 1901.
- *El empirismo en la política.*
EU 28. VIII. 1901.
- *Recuerdo y semejanza.*
EU 5. XI. 1901.
- *Los artículos del padre Muños.*
EU 24. XII. 1901.
- *Confusión deplorable.*
EU 31. I. 1902.
- *El principio de autoridad y el conflicto actual.*
EU 22. II. 1902.

- *Confesión de un ministro radical.*
EU 24. II. 1902.
 - *Sobre el discurso del señor Nocedal.*
EU 12. IV. 1902.
 - *Continúa el padre Muiños.*
EU 26. IV. 1902.
 - *Sobre la carta del señor Silvela.*
EU 5, 6, 8, 11 y 13. V. 1902.
 - *Lo que dice "El Correo Español".*
EU 17. VII. 1902.
 - *Una profecía de Lacordaire.*
EU 18. VIII. 1902.
 - *La Carta Magna de los prelados españoles* (comenta la declaración de los obispos al finalizar el Congreso Católico de Santiago.
EU 19 y 20. VIII. 1902.
 - *"El Correo Español" y el obispo de Tuy.*
EU 30. VIII. 1902.
 - *La petición de los obispos de Francia a los diputados y senadores franceses.*
EU 27. X. 1902.
 - *La pastoral del obispo de Plasencia.*
EU 14. XII. 1902.
 - *La verdadera igualdad y la cuestión social.*
EU 5. VII. 1903.
 - *La República según Salmerón y consortes.*
EU 22. VII. 1903.
 - *En visperas de la elección.*
EU 28. VII. 1903.
 - *Un símbolo profético.*
EU 31. VII. 1903.
- e) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.
- *Noticias sobre la Cabaña de Bornos.*
LCC (VII) 356.
 - *El cristiano sincero y sus deberes para con Jesucristo, la Iglesia y el Estado,* de G. SCOTTON.
LCC 1878 (VIII) 273.
 - *La bandera de Jesucristo, Dios y el César,* de S. ALIBERCH.
LCC 1879 (XII) 145.

-
- *Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Escritura. Su influencia sobre el individuo y la sociedad*, del obispo de Oviedo.
LCC 1880 (XIII) 544.
 - *El triunfo de los jesuitas en Francia*, de A. PIDAL Y MON.
LCC 1880 (XIV) 275.
 - *Vida y honestidad de los clérigos*, de L. CARBONERO Y SOL.
LCC 1880 (XV) 260.
 - *Las órdenes religiosas*, de José M.^a ANTEQUERA.
LCC 1880 (XVI) 533.
ESF 7. I. 1881.
 - *Historia del comunismo*, de A SUBRE.
LCC 1883 (II) 33.
 - *Casos de conciencia a propósito da un'ao Catholica em Portugal*, de un ESTURRADÓ.
LCC 1884 (IV) 676.
 - *Il carattere nazionale nella civiltà dell'avenire*, de S. AURELIO.
LCC 1886 (VII) 536.
 - *Casos de conciencia acerca del liberalismo*, de P. V.
LCC 1886 (VIII) 278, 336.
ESF 25. IX. 1886.

VI. TEMATICA RELIGIOSA.

a) LIBROS Y FOLLETOS.

- *Fundamentos de la Religión.*
Madrid, Tejado, 1868.
- *La conversión de los pecadores alcanzada por la devoción al Corazón de María.*
Madrid, 1863.
Lérida, 1900.
Lérida, Imp. Mariana, 1908.
- *Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre.*
Madrid, Tejado, 1864.
- *La Inquisición*, obra publicada por vez primera en "El Siglo Futuro" (edición completa y aumentada).
Madrid, Aguado, 1877.
Madrid, 1887 (2.^a edición).
Barcelona, Ed. Prensa Católica, 1932.
- *Los derechos del Papa no prescriben.*
Madrid, Guttemberg, 1881.
- *Deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa León XIII de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.* Discurso leído en el Primer Congreso Católico español, en la sesión pública del día 27 de abril de 1889.
Vid. *Crónica del Primer Congreso Católico nacional español.*
Madrid, Asilo Huérfanos, 1889, 59.
- *Vida compendiada de la venerable Madre Barat.*
Friburgo de Brisgovia, Huder Librero-Editor Pontificio, 1897.

b) TRADUCCIONES Y PROLOGOS.

- *Obras de San Juan de la Cruz* (prólogo).
Sevilla, Tip. Auriel, 1872 (2 volúmenes).
- *Obras espirituales de San Juan de la Cruz* (prólogo).
Madrid, Imp. del Reino, 1872.
- *Bibiana*, novela escrita en francés (traducción) (?)
Einsiedeln (Suiza), Benziger y Co., Editores-tipógrafos de la Santa Sede Apostólica, 1894.

- *El misticismo de San Juan de la Cruz en sus poesías*, de M. DOMINGUEZ BARRUETA (prólogo).
Madrid, Pinto, 1894.
- *Método para preparar a los niños para la primera Comunión*, de J. SCHMITT (traducción).
Friburgo de Brisgovia, Herdu Librero-Editor pontificio, 1897.
- *Obras de San Francisco de Sales, obispo de Ginebra y doctor de la Iglesia* (traducción).
Madrid, San Francisco de Sales, 1898.

c) ARTICULOS DE REVISTA.

- *El domingo*.
LRC 1858 (X) 210; (XII) 402; 1859 (III) 673.
- *La propiedad de la Iglesia*.
LRC 1858 (XI) 323; 1859 (I) 512; (II) 587, 603.
- *Breve ensayo sobre los efectos de la buena y mala lectura*.
LRC 1859 (XI) 97.
- *A la Inmaculada Concepción de María, Madre de Dios*.
LRC 1859 (XII) 455.
- *La cuestión de Roma*.
LCD 1870 (IV) 161, 241.
- *La alocución de Su Santidad*.
LCC 1877 (II) 193.
ESF 25. V. 1877.
- *Una mujer fuerte* (nota necrológica sobre la fundadora de la Congregación del Servicio Doméstico).
LCC 1877 (IV) 463.
ESF 20. XII. 1877.
- *Pío IX el Grande* (nota necrológica).
LCC 1878 (V) 289.
- *San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia*.
LCC 1878 (V) 318, 496.
- *El Papa León XIII* (Semblanza del nuevo Pontífice).
LCC 1878 (V) 384.

- *El dinero de San Pedro y los católicos españoles* (comenta una iniciativa francesa de ayuda al Papa).
LCC 1879 (IX) 60.
- *El Domingo*.
LCC 1880 (XIV) 182, 271, 379, 470.
- *La potestad económico-tuitiva forma del Cesarismo*.
LCC 1881 (XVIII) 140, 219; (XIX) 315; (XX) 40, 105, 200, 308, 509.
- *Los derechos del Papa no prescriben*.
LCC 1881 (XVIII) 213.
- *A la piadosa memoria del ilustre presbitero doctor don Ramón Molina y Ledesma*.
LCC 1881 (XX) 71.

d) ARTICULOS DE PERIODICO

- *Premios a la virtud*.
LA 19, 21, 22 y 23. III. 1861.
- *Un pobre glorificado*.
EPE 15. V. 1866.
- *El crédito y la caridad*.
EPE 29 y 30. X; 5 y 6. XI. 1866.
- *La cuestión de Roma y el Catolicismo y su deber en España*.
EPE 12 y 13. XI 1866.
- *¿Estará bien San Pedro en Roma?*
EPE 20. XI. 1866.
- *Los conciliadores y el inconciliable* (también sobre la "cuestión romana", así como el siguiente).
EPE 4. XII. 1866.
- *Conciliación*.
EPE 13. XII. 1866.
- *Las pastorales de los venerables Prelados*.
EPE 17. XII. 1866.
- *Las palabras del Padre Santo al general Montebello*.
EPE 18. XII. 1866.
- *Asís y las supresiones* (de las órdenes religiosas).
EPE 24, 25 y 27. XII. 1866.
- *Las hermanitas de los pobres*.
EPE 7. I. 1867.
EPE semanal 1867 (2) 20.

-
- *Napoleón III y el Arzobispo de París.*
EPE 8. I. 1867.
EPE semanal (1867 (2) 18.
 - *Sobre la misión Torrello*
EPE 15. I. 1867.
EPE semanal 1867 (3) 33.
 - *La muerte de Polonia y el progreso moderno.*
EPE 21. I. 1867.
 - *Un nuevo catolicismo.*
EPE 29. I. 1867.
EPE semanal 1867 (5) 65.
 - *La exposición universal y el centenario de San Pedro.*
EPE 7. V. 1867.
EPE semanal 1867 (19) 289.
 - *Profecía de la Agencia "América" (sobre el matrimonio civil del Código francés).*
ESF 30. VIII. 1875.
 - *Reclamación de la Santa Sede.*
ESF 30. IX. 1875.
 - *Dios no se muere* (comenta el atentado contra García Moreno, Presidente del Ecuador).
ESF 9. X. 1875.
 - *Artículo de adhesión a Pío IX.*
ESF 16. VI. 1876.
 - *A qué vamos a Roma.*
ESF 18. IX. 1876.
 - *Doctrina de la fe sobre el castigo de los herejes.*
ESF 30 y 31. VII; 3, 6, 8 y 14. VIII. 1888.
 - *Discurso leído en el Primer Congreso católico español sobre los deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa León XIII de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.*
ESF 9, 10, 11 y 13. V. 1889.
 - *La existencia de Dios probada indirectamente por el anarquismo.*
EU 8 y 9. X. 1900.
 - *A la mayor honra y gloria de Nuestra Señora la Virgen Santa María en el misterio de su Inmaculada Concepción.*
EU 8. XIII. 1900.

- *La peregrinación a Nuestra Señora del Pilar.*
EU. 1. X. 1901.
- *8 de diciembre.*
EU 8. XII. 1901.
- *El Papa León XIII y el emperador Guillermo.*
EU 27. II. 1902.
- *Jesucristo, verdadero Rey (Jueves Santo).*
EU 27. III. 1902.
- *El testamento de León XIII (comenta su encíclica de 19. III. 1902).*
EU 13. IV. 1902.
- *La Carta de Roma.*
EU 12. VII. 1902.
- *La concepción Inmaculada de María.*
EU 7. XII. 1902.
- *El Papa León XIII.*
EU 3. III. 1903.
- *La palabra del Papa.*
EU 4. VI. 1903.
- *Nuestro duelo (muerte de León XIII).*
EU 21. VII. 1903.
- *Ignis Ardens (sobre su sucesor).*
EU 1. VIII. 1903.
- *Pío X.*
EU 5. VIII. 1903.
- *Mi peregrinación a Roma: por la infanta Doña María de la Paz.*
EU 6. VIII. 1903.
- *La primera encíclica de Pío X (en su último artículo se ve la luz).*
EU 9. X. 1903.

e) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

- *El progreso por medio del cristianismo.* Conferencias del P. FELIX.
LCD 1870 (III) 72.
- *Sancti Anselmi vita*
LCD 1870 (IV) 154.

- *Vida del venerable fray Hernando de Talavera*, de P. SUAREZ MIÑANO.
LCD 1871 (VI) 77.
- *San Juan de la Cruz*, de MUÑOZ GARNICA.
ESF 8. IV. 1875.
- *El talismán de los niños*, de C. FERNANDEZ.
ESF 4. II. 1876.
- *Breve introducción a la oración mental*, del P. F. GONZALEZ.
ESF 10. II. 1876.
- *Un día de retiro espiritual*, de F. SANTIAGO.
ESF 10. II. 1876.
- *Breve tratado de las indulgencias*, del P. V. LOIUDICE.
ESF 10. II. 1876.
- *Tratado de las censuras eclesiásticas*, de GOMEZ SALAZAR.
ESF 19. IV. 1876.
- *Belleza moral de María Santísima en su inmaculada Concepción*.
LCC 1877 (III) 57.
- *La perfecta casada*, de F. LUIS DE LEON.
LCC 1878 (VI) 271.
- *Cadena de oro de predicadores*, de J. CARRION.
LCC 1878 (VII) 260.
- *Tratado de la oración*, de FRASSINETTI.
LCC 1879 (IX) 549.
- *Historia de las sociedades bíblicas*, de R. BOU.
LCC 1881 (XIX) 333.
- *Vida y escritos del beato Alonso de Orozco*, de F. TOMAS CAMARA.
LCC 1882 (XXII) 163.
- *Don Fabián de Miranda, deán de Sevilla*, de C. FERNANDEZ.
LCC 1883 (II) 354.
ESF 11. X. 1883.
- *De iuspuratione Bibliorum*, de F. SCHMID.
LCC 1885 (V) 248.
- *Comentarius in constitutionem apostolicam sedis*, de P. MONTENI.
LCC 1895 (V) 249.

- *La vida cristiana de un misionero*, de S. Francisco de Sales (traducción de Vicente Orti Escolano).
LCC 1885 (V) 250.
- *Vida de San Francisco de Asís*, de Fr. L. DE CHERANCE.
LCC 1885 (V) 251.
- *Casus conscientiae*, de P. V.
LCC 1885 (V) 297.
- *La propagande e la conversione dei suoi beni immobili su opera dell' Governo italiano*, de L'Osservatore Romano.
LCC 1885 (V) 467.
- *Cartas de la venerable madre sor María de Agreda*, de F. SILVELA.
LCC 1885 (VI) 29.
ESF 1 y 4. VIII. 1885.
- *Jacobi Lainez*, de HARTMANNUR.
LCC 1886 (VII) 407.
ESF 5. V. 1886.
- *Etude pathologico-theologique sur Sainte Therese*, de L. de SAN.
LCC 1886 (VII) 420.
- *Inscriptiones*, de ANGELINI.
LCC 1886 (VII) 478.
ESF 12. V. 1886.
- *Cartas de la venerable madre sor María de Agreda*, de F. SILVELA (nueva edición).
LCC 1886 (VII) 666.
ESF 6 y 9. VIII. 1886.
- *El sacerdocio eterno*, del cardenal MANNING.
LCC 1886 (VII) 737.
ESF 30. VII. 1886.
- *Historia apologética de los Papas*, de V. FERREIROA.
LCC 1886 (VIII) 222.
- *Obras espirituales del B. Alonso Rodríguez*.
LCC 1886 (VIII) 223.
- *Exposición de los cuatro Evangelios por el angélico doctor Santo Tomás de Aquino*, de R. DE EZCUANO.
ESF 1. II. 1889.
- *El Padre Juan de Mariana y las escuelas liberales*, del P. FRANCISCO DE PAULA.
ESF 7. III. 1889.

ABREVIATURAS

AG-UG	Archivo General Universidad de Granada.
AHN-EN	Archivo Histórico Nacional. Educación Nacional.
CSIC	Consejo Superior Investigaciones Científicas.
EMC	“El Movimiento Católico”.
EPE	“El Pensamiento Español”.
ESF	“El Siglo Futuro”.
EU	“El Universo”.
LA	“La Alhambra”.
LCC	“La Ciencia Cristiana”.
LCD	“La Ciudad de Dios”.
LRC	“La Razón Católica”.
RACMYP	Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
RCDE	“Revista Católica de España”.
t	tomo.